



Premios Málaga de



Arquitectura 1993



ACTA DEL JURADO DE LOS PREMIOS MÁLAGA 1993 CONVOCADOS POR LA DELEGACIÓN EN MÁLAGA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ANDALUCIA ORIENTAL

El objeto de los premios es el reconocer y difundir aquellas obras o trabajos del ámbito territorial de la Demarcación de ésta Delegación Colegial, en las que concurren valores de especial interés arquitectónico o urbanístico, para con ellos fomentar la conciencia de la sociedad en estos campos, estimulando a todos los agentes que intervienen en el proceso edificatorio en un afán de mejora y superación de las soluciones ejecutadas así como promover el debate y el análisis crítico a través de los medios de comunicación. A su vez es objeto de los premios el reconocimiento y apoyo a la labor investigadora en el campo de la labor profesional para contribuir a mejorar la labor de formación y reciclaje de los profesionales de la arquitectura y del urbanismo y por consecuencia el ejercicio de la actividad profesional.

Se establecen 7 modalidades:

- Edificios de nueva planta.
- Rehabilitación y Restauración.
- Arquitectura Interior y Decoración.
- Urbanismo.
- Espacios Públicos.
- Medios de comunicación.
- Investigación en Arquitectura y Urbanismo.

El Jurado, reunido en Málaga los días 15 y 16 de Abril de 1993, ha estado compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Francisco Peñalosa Izuzquiza (Presidente de la Delegación en Málaga del C.O.A.A.O.).

Secretario:

D. Aurelio Atienza Cabrera (Secretario de la Delegación en Malaga del C.O.A.A.O.).

Vocal de la Junta Directiva de la Delegación:

D. Juan José Gutiérrez Blanco.

Vocales invitados.

D^a Olga Tarrasó Clement

D. José Antonio Corrales Gutiérrez

Los trabajos presentados en esta convocatoria se han distribuido de la siguiente manera:

Edificios de nueva planta.....	31 trabajos
Rehabilitación y Restauración.....	7 trabajos
Arquitectura Interior y Decoración.....	4 trabajos
Urbanismo.....	1 trabajo
Espacios Públicos.....	9 trabajos

Tras amplio debate del Jurado en el que se contrastaron las opiniones de sus miembros, las deliberaciones y sus conclusiones se refunden como sigue:

MODALIDAD DE EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA

Por el Jurado se realiza una primera selección de las obras presentadas en base a la documentación gráfica aportada por los concurrentes, siendo éstas las siguientes:

- Edificio de Oficinas en calle Mauricio Moro, del que son autores los arquitectos D. Alfonso Peralta de las Heras y D. Antonio Costa Lourido.
- Edificio de viviendas, locales y oficinas en calle Especerías, del arquitecto D. Salvador Moreno Peralta.
- Edificio de 12 viviendas de Promoción Pública en el Barrio de la Trinidad, del que es autor el arquitecto D. Ciro de la Torre Fragoso.
- Facultad de Ciencias de la Educación proyectada por los arquitectos D. Pedro Aparicio Escobar, D. Luis Bono Ruiz de la Herrán, D. Luis Machuca Santa-Cruz y D. Rafael Roldán Mateo.
- Centro de Salud de Campanillas del arquitecto D. Ciro de la Torre Fragoso.
- Biblioteca General de la Universidad en el Campus de Teatinos, de los arquitectos D. José Ramón Cruz del Campo y D. José María Romero Martínez.
- Edificio de viviendas de Promoción Pública en calle Churruca 32-34, del que es autor el arquitecto D. Rafael Salgado Ordoñez.
- Vivienda Estudio en calle Cueva de Menga nº 8, del arquitecto D. José Mª Romero Martínez.
- Casa Parroquial Santa Rosa de Lima, de los arquitectos D. Eduardo Ramos Guerbós y D. Francisco González Fernández.
- Edificio de viviendas, locales y aparcamientos en el Camino de Antequera nº 75 de los arquitectos antes nombrados.

Visitadas y analizadas las obras citadas y ante la diversidad de actuaciones planteadas encontrándose méritos equivalentes se acuerda, por unanimidad del Jurado, el otorgar el Premio Málaga 1993 en su modalidad de Edificios de Nueva Planta, ex-aequo, a:

-Edificio de viviendas, locales y oficinas sito en calle Especerías del arquitecto D. Salvador Moreno Peralta.

-Edificio de viviendas de Promoción Pública en la calle Churruca nº 32-34 del que es autor el arquitecto D. Rafael Salgado Ordoñez.

-Vivienda-Estudio en calle Cueva de Menga nº 8 del arquitecto D. José Mª Romero Martínez.

Es intención del Jurado el resaltar los valores arquitectónicos que hacen a cada obra merecedora de la distinción:

- En el Edificio de calle Especerías, su composición de fachada adecuada al contexto urbano y la actualidad en su diseño, sirviendo como actuación ejemplarizante para posteriores intervenciones en el Casco Antiguo de la Ciudad.
- En el Edificio de viviendas en calle Churruca se aprecia el rigor y la discreción compositiva en su fachada que con una gran economía de medios y materiales logra su perfecto encaje en el entorno. Se ha valorado igualmente su correcta distribución en planta con la utilización de la tipología dominante en el barrio.
- En la Vivienda-Estudio se destaca su composición volumétrica y la imagen resultante, dando una adecuada respuesta a un programa de vivienda unifamiliar de Protección Oficial.

Es a su vez deseo del Jurado el conceder una mención a las siguientes obras:

- **Centro de Salud de Campanillas**, del arquitecto D. Ciro de la Torre Frago del estimando en la misma su correcta composición y adecuada resolución del acceso, así como su voluntad estructurante del entorno.

- **Edificio de Oficinas en calle Mauricio Moro** del que son autores los arquitectos D. Alfonso Peralta de las Heras y D. Antonio Costa Lourido, habiéndose valorado la voluntad estructurante del edificio en una zona en transformación y su valor urbanístico como solución integradora de la manzana de su entorno.

- **Edificio de 12 Viviendas de Promoción Pública en el Barrio de la Trinidad** del arquitecto D. Ciro de la Torre Frago del, del que se desea resaltar su adecuada distribución en planta valorando el espacio de relación interior de la edificación.

MODALIDAD DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN

El Premio Málaga de esta modalidad, ha sido concedido por acuerdo del Jurado a la **Restauración del Palacio Episcopal de Málaga y Rehabilitación para Sala de Exposiciones** de los arquitectos D^a Isabel Cámara Guezala y D. Rafael Martín Delgado en base a una intervención medida y que de forma eficaz actúa sobre el edificio sin alterar los valores intrínsecos del mismo e incluso reforzándolos. Llama igualmente la atención el control en el empleo de los materiales y en la resolución de las Salas.

A su vez ha considerado conveniente el conceder mención a las siguientes intervenciones:

- **Restauración y Remodelación de la Casa Fuerte de Bezmiliana** cuyo autor es el arquitecto D. Alvaro Mendiola Fernández, valorándose la incorporación al municipio de un monumento de fuerte presencia arquitectónica antes olvidado y no valorado así como la correcta realización y adecuación al cambio de uso.

- **Rehabilitación de la Alcohola del Ingenio de San Pedro de Alcántara como Centro Cultural**, de los arquitectos D^a Carmen Martí López, D. Tristán Martínez Auladell y D. Rafael Gómez Martín, valorándose el mantenimiento de la fachada y presencia de un edificio fabril actuándose adecuadamente en su interior para lograr el posibilitar un uso radicalmente distinto del que fue concebido.

MODALIDAD DE ARQUITECTURA INTERIOR Y DECORACIÓN

El Jurado ha acordado conceder el Premio Málaga de esta modalidad a la **Reforma de local para Peluquería sita en la Avenida de Pries nº 28**, del que es autor el arquitecto D. José Ramón Cruz del Campo, resaltando el trabajo realizado sobre la estructura soporte del edificio y la transformación espacial conseguida, valorando la buena distribución interior y una adecuada utilización de los colores en paramentos y techos.

MODALIDAD DE URBANISMO

En este apartado el Jurado ha acordado conceder el Premio Málaga al **Plan Especial de Protección y Reforma de Antequera**, del que son autores los arquitectos D. Luis Machuca Santa-Cruz y D. Carlos Verdú Belmonte, valorándose en el trabajo presentado la minuciosidad del mismo en un centro Histórico de gran extensión y las adecuadas intervenciones propuestas que permiten la convivencia de una nueva arquitectura con el mantenimiento de las tipologías y ambientes propios de los Cascos Históricos.

Es deseo del Jurado el valorar positivamente el trabajo premiado máxime ante la escasez de propuestas presentadas a concurso. A su vez, y en este caso especial, dada la vinculación de los arquitectos premiados a la Excm. Diputación Provincial, valorar igualmente el trabajo continuado del conjunto de profesionales que forman el Servicio de Arquitectura y Urbanismo del Organismo citado por la espléndida labor realizada en toda la Provincia potenciando la arquitectura y el Planeamiento.

MODALIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS

El Jurado ha acordado conceder el Premio Málaga en la Modalidad de Espacios Públicos al **Acondicionamiento del camino y cerro del Calvario en Casabermeja**, del que son autores los arquitectos D. Luis Pérez de Prada, D. Angel Pérez Mora y D. Manuel Matoses Rebollo, valorándose la correcta integración de la actuación en el paisaje y respeto al mismo, su calidad de respuesta con una gran economía de medios, su adecuada geometría para el uso litúrgico y su carácter ejemplarizante para otras actuaciones de pequeña escala a realizar en el medio rural.

Se desea igualmente mencionar la obra del **Parque del Oeste** de los arquitectos D. Eduardo Serrano Muñoz y D. Agustín Benedicto Calahorra valorándose el empeño general de la actuación como acción integrada de la zona, el acertado uso del agua y de los volúmenes interiores que lo componen, así como su continuidad a ambos lados de la trama viaria, siendo también de resaltar la actuación creativa.

Se otorga a su vez mención a la **Regeneración de la Playa de la Malagueta** de los ingenieros D. Luis López Peláez y D. Miguel Velasco Cabeza por la transformación realizada del frente marítimo de la Ciudad integrándolo al uso ciudadano, apostando el Jurado por una segunda actuación de dotación urbanística que complete la obra realizada.

ACTA DEL JURADO DE LOS PREMIOS MÁLAGA 1 993 CONVOCADOS POR LA DELEGACION EN MÁLAGA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL.

El Jurado ha estado compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Francisco Peñalosa Izuzquiza (Presidente de la Delegación en Málaga del C.O.A.A.O.)

Secretario:

D. Aurelio Atienza Cabrera (Secretario de la Delegación del C.O.A.A.O.)

Vocal de Junta Directiva:

D. Juan José Gutiérrez Blanco.

Vocal invitado:

D. Enrique Castaños Alés.

Tras el correspondiente debate este Jurado ha decidido conceder los siguientes premios:

PREMIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se concede a **Canal Sur Televisión en Málaga**, con especial reconocimiento a sus redactores Manuel Bellido y Juan Carlos Jiménez, en reconocimiento a la atención y esfuerzo mostrados por las noticias de carácter cultural que ha generado la ciudad de Málaga en los dos últimos años, sobre todo en lo que se refiere a recuperación del patrimonio arqueológico e histórico-artístico, diferentes actuaciones urbanísticas y actividades de difusión de las artes plásticas.

MENCIONES ESPECIALES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A D. **Antonio Sánchez Podadera**, redactor cultural del Diario Málaga Costa del Sol, por el continuo y esforzado seguimiento realizado en sus colaboraciones periodísticas a temas de carácter urbanístico y cultural vinculados a la ciudad de Málaga.

A la recientemente desaparecida **Guía del Ocio de Málaga**, por la periódica e insobornable tarea crítica que desempeñó desde su nacimiento en cuestiones de urbanismo, arquitectura y artes plásticas.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN

Concedido a D^a **Rosario Camacho Martínez**, en base a sus trabajos publicados en el periodo de la convocatoria como parte de toda su obra investigadora no sólo por su continuado interés hacia cualquier tema relacionado con la arquitectura y el urbanismo, tanto del momento actual como de periodos anteriores de nuestra historia, en particular los siglos XVII y XVIII, sino también por su rigor método lógico, amplitud y profundidad en sus conclusiones y profesionalidad en su trayectoria como investigadora de los fenómenos histórico-artísticos de Málaga y la región andaluza.

MENCIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN

A D. **Francisco Rafael Luque García** por su excelente trabajo de catalogación e investigación sobre la obra y la figura del Arquitecto González Edo. El valor intrínseco de este trabajo hace merecedor al autor D. Francisco Luque del máximo apoyo y ayuda a cualquier iniciativa que emprenda en tareas de esta naturaleza.

En esta modalidad de investigación, el Jurado ha valorado positivamente la exposición que bajo el título "San Telmo, un acueducto olvidado", realizaron en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Enero a Febrero de 1992, el ingeniero Pablo Esteban Maës y la arquitecta Carmen Martí López.

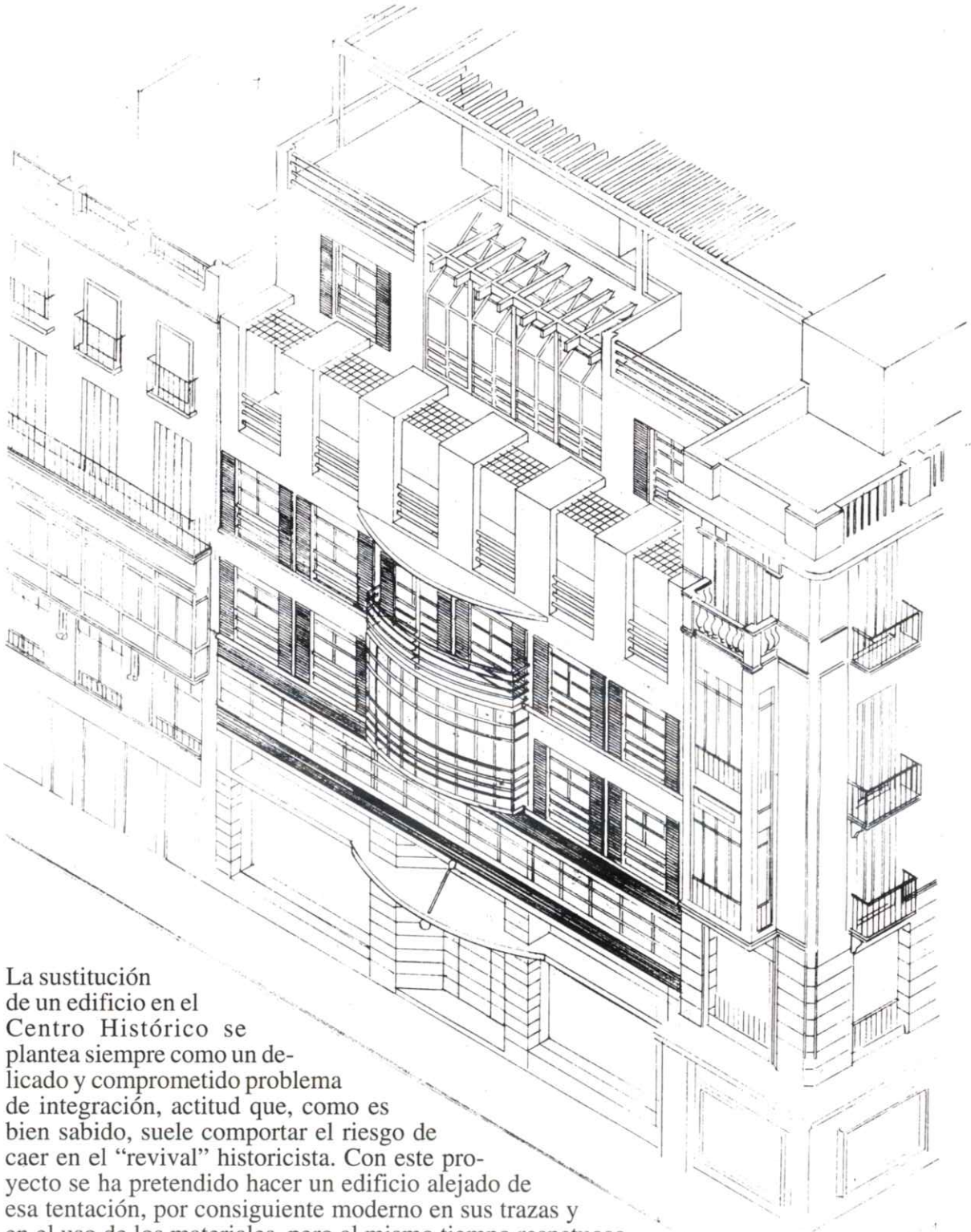


Arquitectura

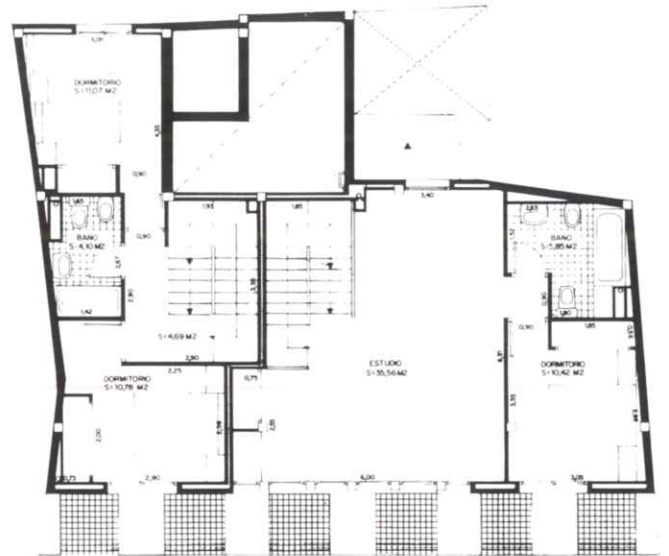
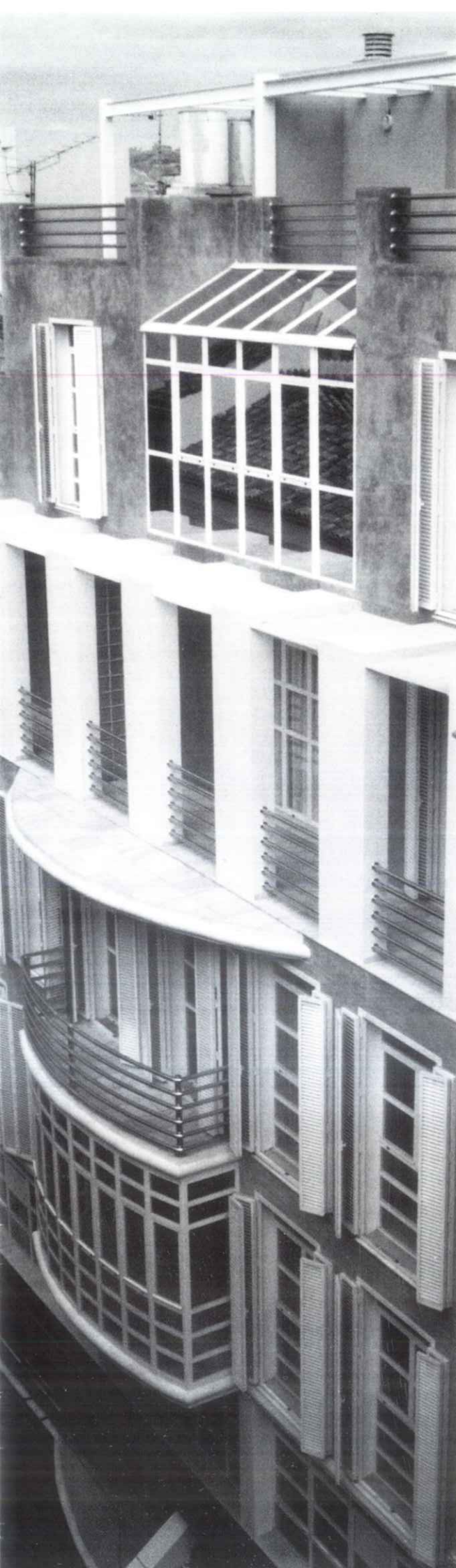


Edificio de viviendas, locales y oficinas en calle Especerías. Málaga

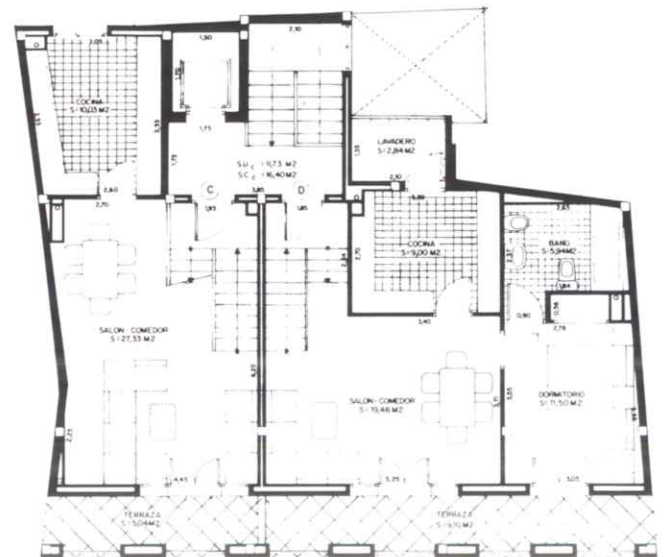
Salvador Moreno Peralta



La sustitución de un edificio en el Centro Histórico se plantea siempre como un delicado y comprometido problema de integración, actitud que, como es bien sabido, suele comportar el riesgo de caer en el “revival” historicista. Con este proyecto se ha pretendido hacer un edificio alejado de esa tentación, por consiguiente moderno en sus trazas y en el uso de los materiales, pero al mismo tiempo respetuoso con aquello que mejor puede garantizar la sosegada continuidad de la fachada urbana donde se inserta, esto es, el orden compositivo de la arquitectura civil del XIX, con tratamientos diferenciados de las plantas según su jerarquía.



Planta Alta. Vivienda Duplex. (Nivel - 6).



Planta Baja. Vivienda Duplex. (Nivel - 5).



Planta Viviendas Tipo. (Nivel - 4).



SOMBRERERIA
Casa
PEDRO MIRA

SE TRANSFIERE
LAVADO
Tel. 210095

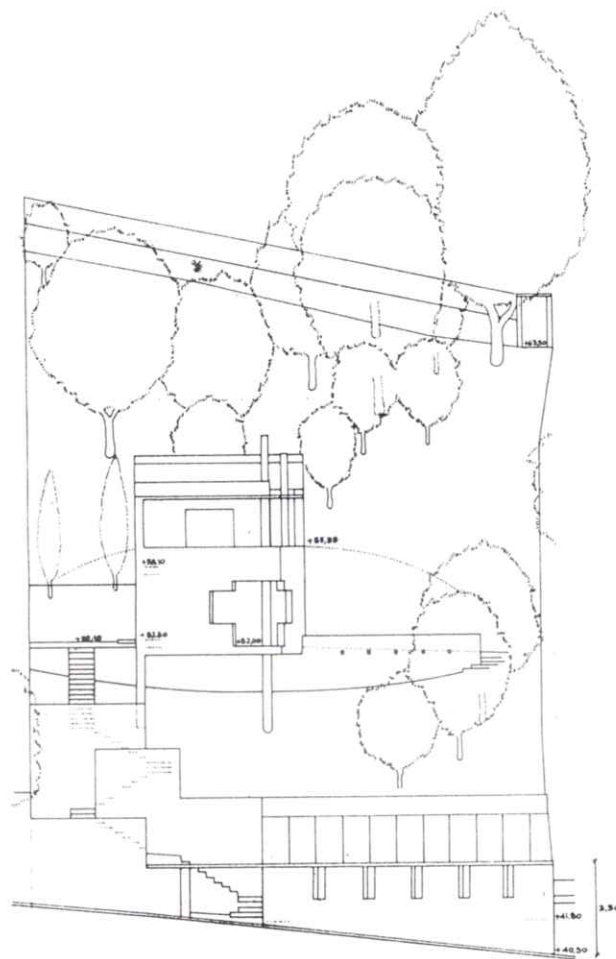




Premio Málaga de Arquitectura

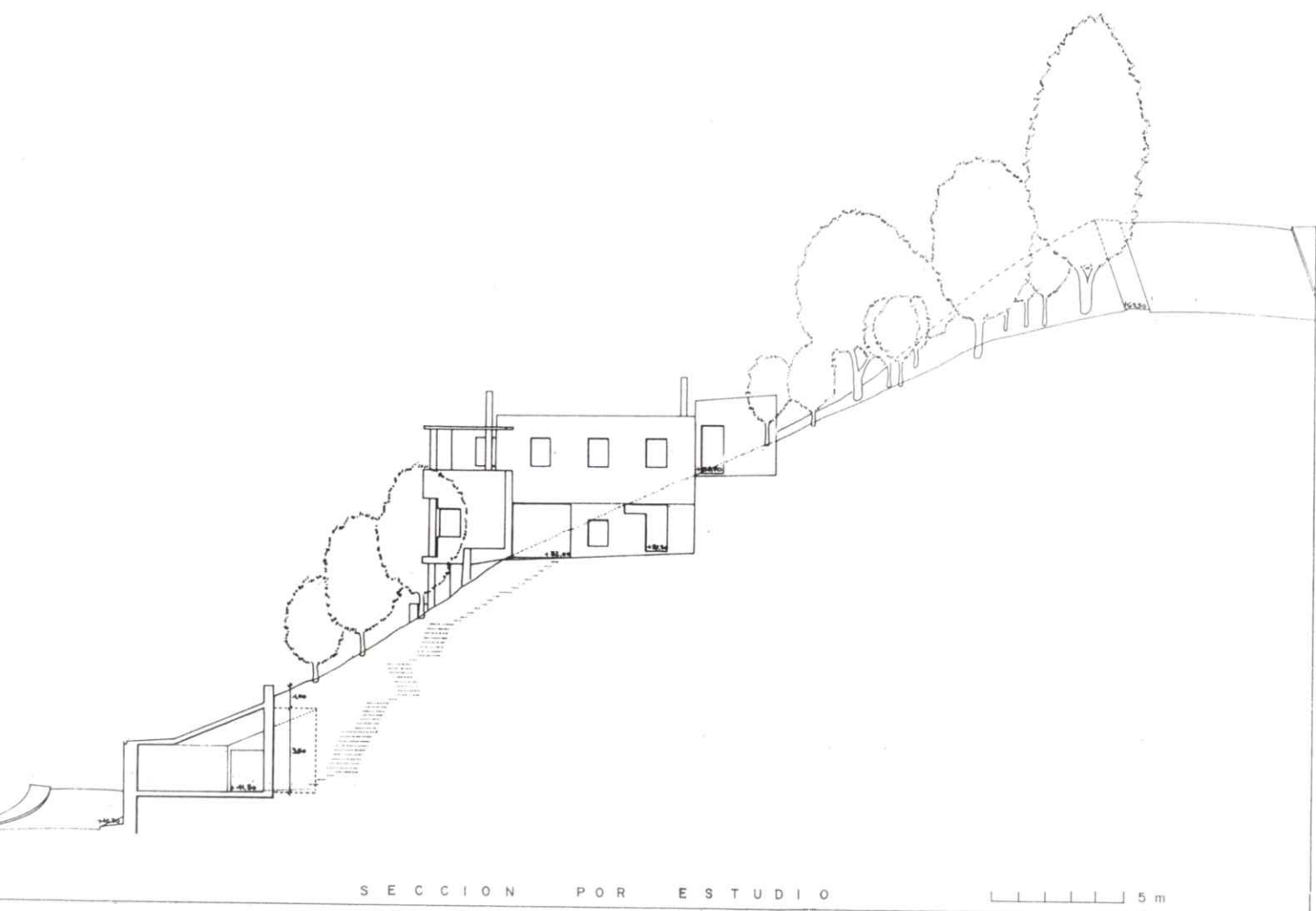
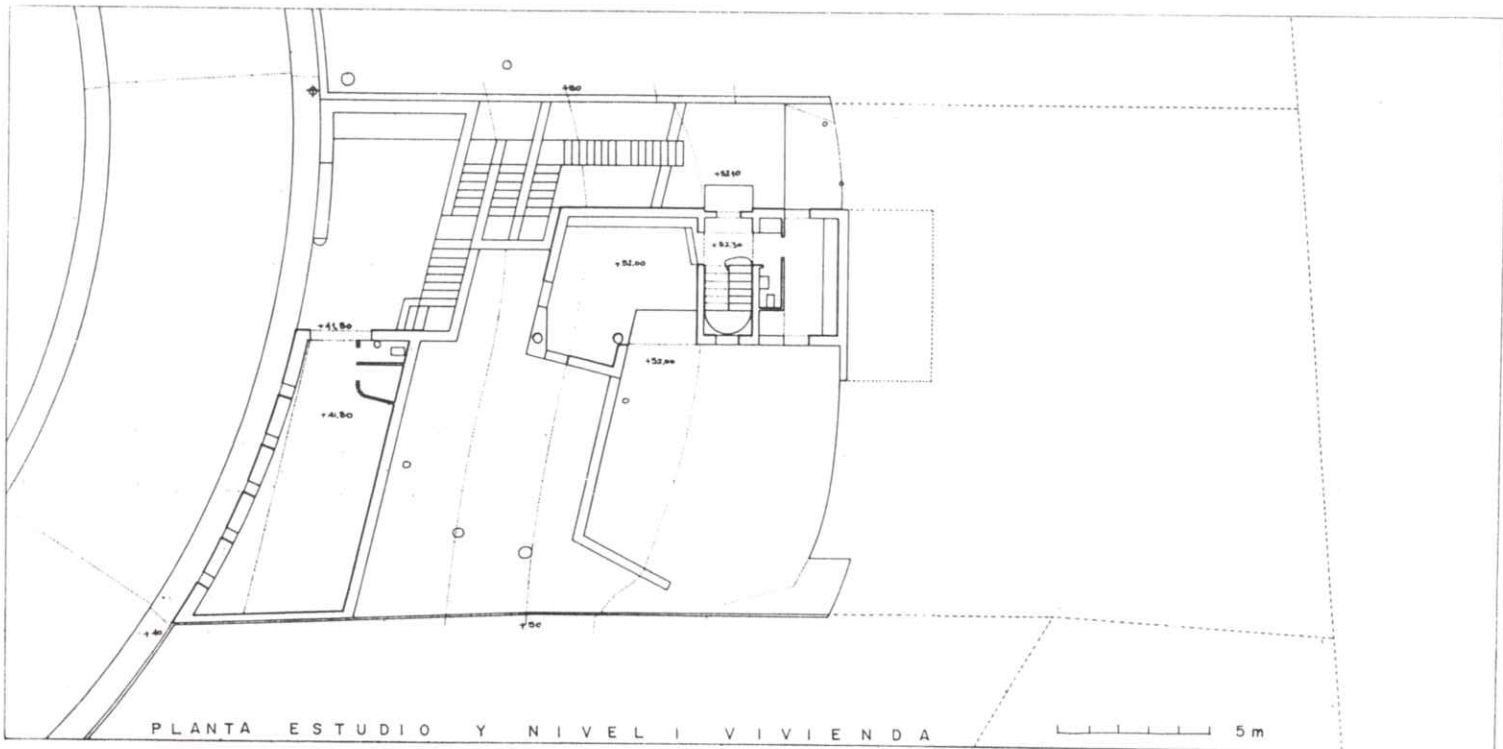
Vivienda y estudio en calle Cueva de Menga, 8. Málaga

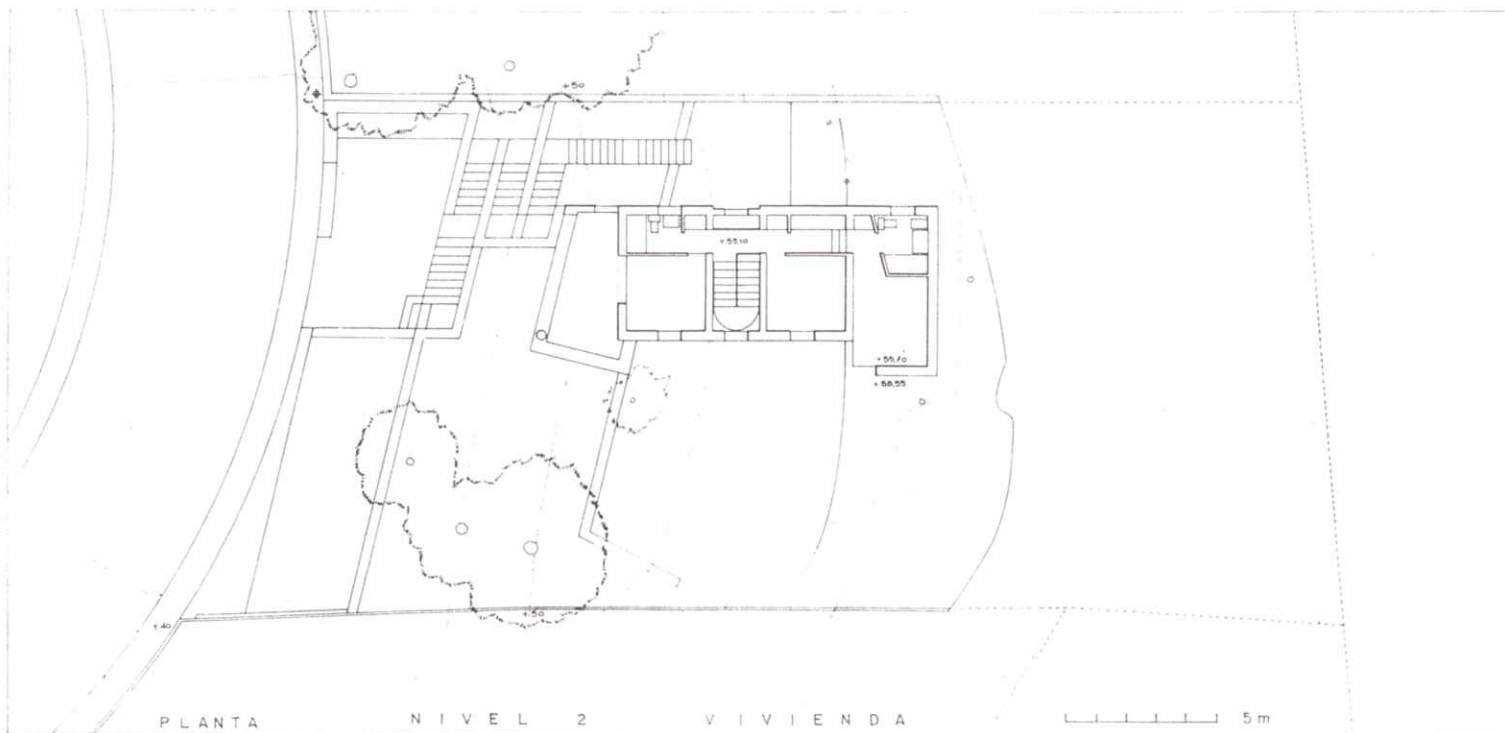
José María Romero Martínez



ALZADO GENERAL A LA CALLE









Viviendas de Promoción Pública en c/ Churruca n.ºs 32-34 (Trinidad-Perchel). Málaga

Rafael Salgado Ordóñez

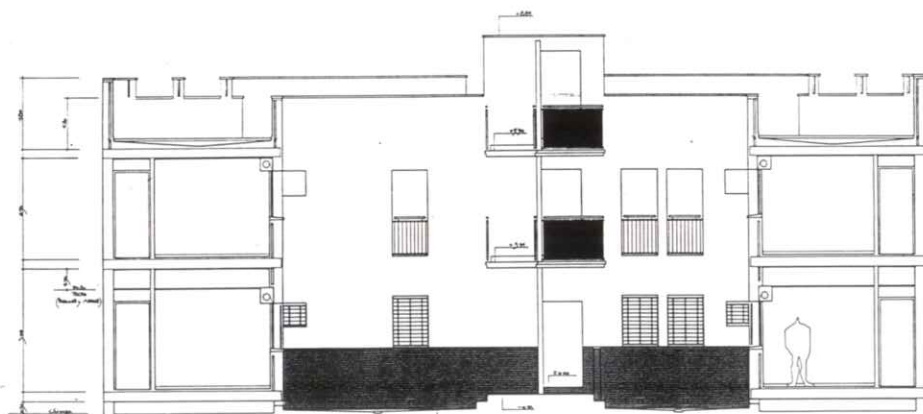
El proyecto intenta asumir los condicionantes tipológicos particulares propugnados por el PERI "Trinidad-Perchel", especialmente aquellos relacionados con la *función estructurante del patio* y sus característicos dispositivos espaciales asociados: galería, zaguán, escalera...

Se plantea, así, un edificio de cuatro crujías, estando la segunda ocupada por el patio comunal que, junto con el núcleo de escaleras, el zaguán y las galerías de acceso a las viviendas interiores y la azotea, pretende constituirse en el conjunto espacial síntesis de la interpretación y adaptación de la vivienda tradicional, característica del barrio, con los condicionantes, programas y requisitos de la vivienda moderna de promoción pública.

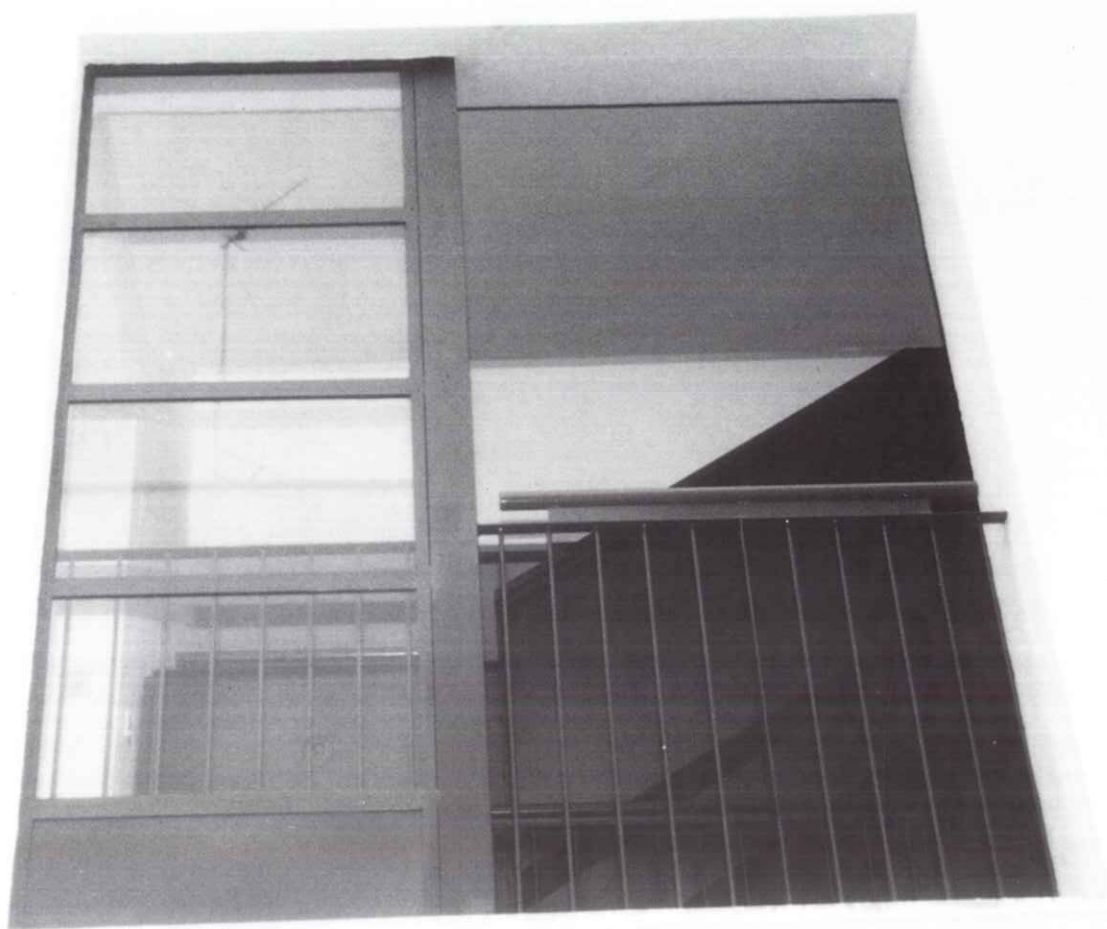


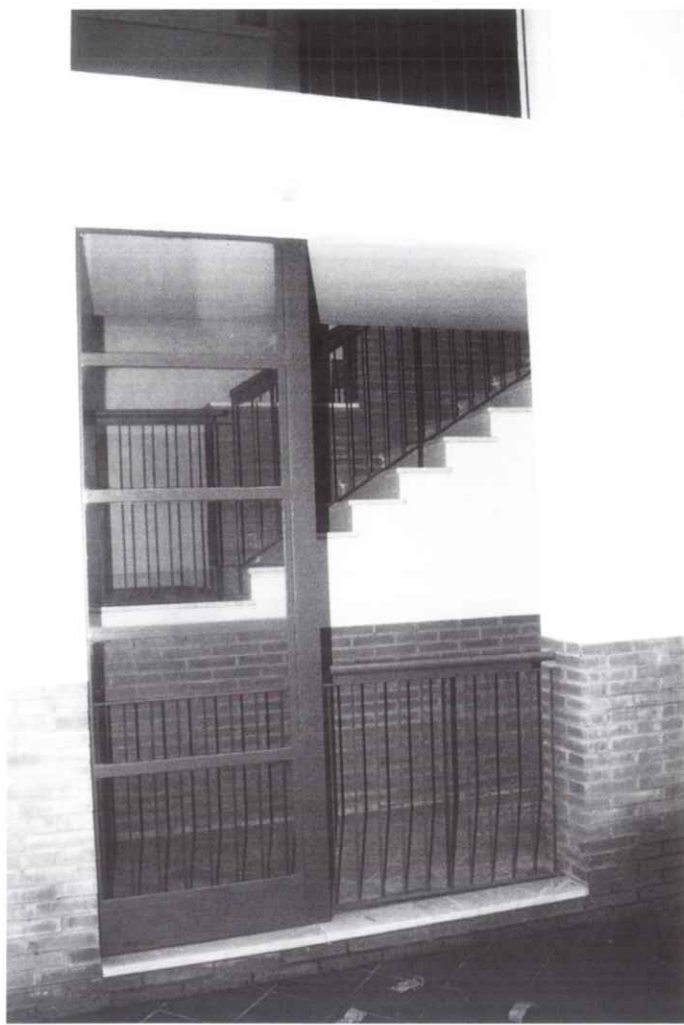


Architect's Office



Architect's Office







Premio Málaga de Arquitectura
Mención

Centro de Salud de Campanillas. Málaga

Ciro de la Torre Fragoso

En un solar triangular de un área de ensanche del barrio de Campanillas (Málaga), se plantea la construcción de un Centro de Salud de Asistencia Primaria, módulo II, del Servicio Andaluz de salud.

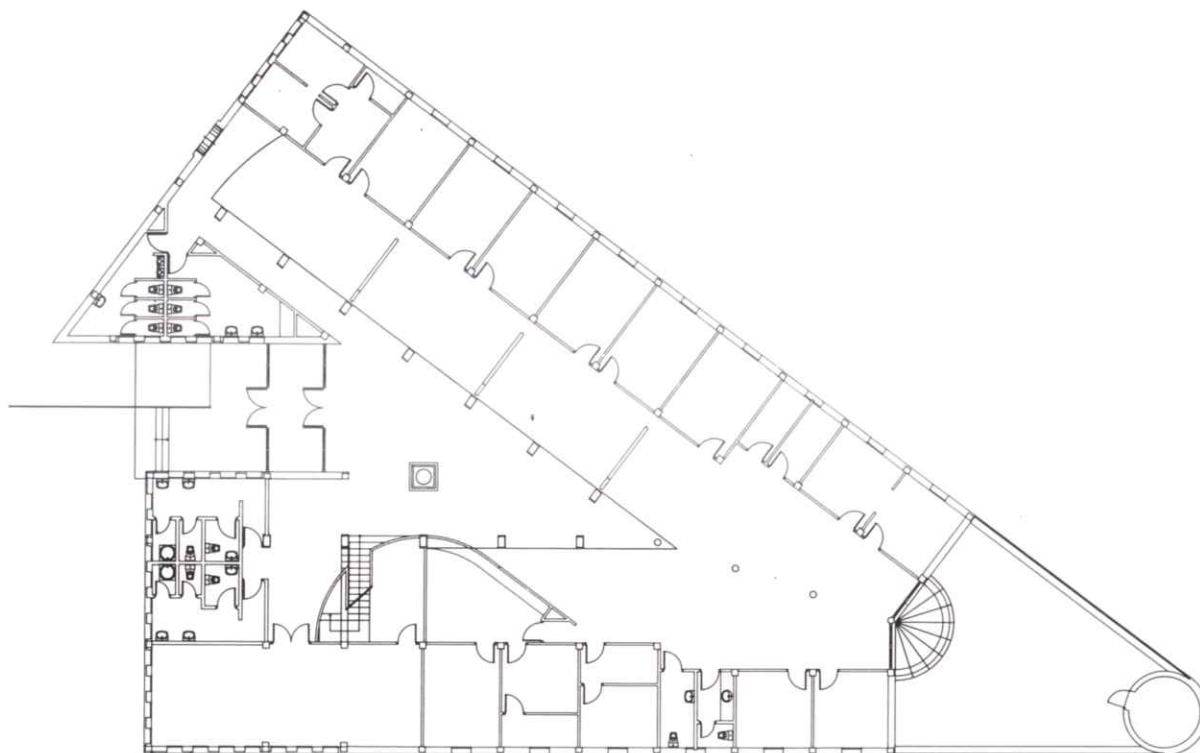
En el solar no existen otras circunstancias que condicionen el proyecto sino la propia infraestructura.

Se plantea un edificio de estética abstracta volcado sobre si mismo intentando protegerse del entorno hostil de la carretera general que transcurre a escasos metros de su fachada.

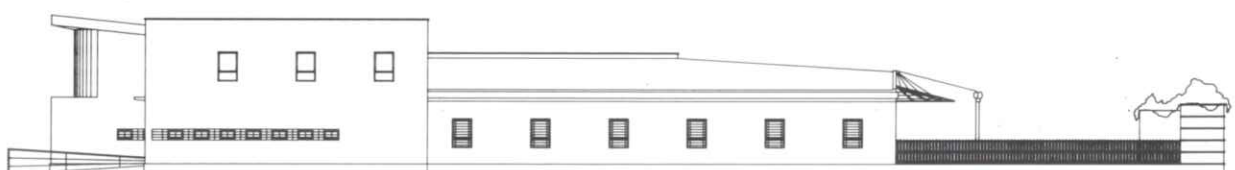
El acceso se orienta hacia la plaza cruce de calles de la urbanización.

El edificio se desarrolla en dos plantas, la baja dedicada a atención médica y espacios anexos y la alta a personal.

La imagen desde la carretera se ha pretendido que sea la de un tren parado junto a esta con una total uniformidad de huecos.



PLANTA BAJA







Premio Málaga de Arquitectura Mención

12 Viviendas de Promoción Pública en calle Trinidad n.ºs 100-104. Málaga

Ciro de la Torre Fragoso

El respeto por el paisaje urbano, en el barrio de la Trinidad, barrio que se pretende rehabilitar en su ambiente, pasa por el respeto a la modulación de fachada, que contribuye en gran medida a la imagen del paisaje original.

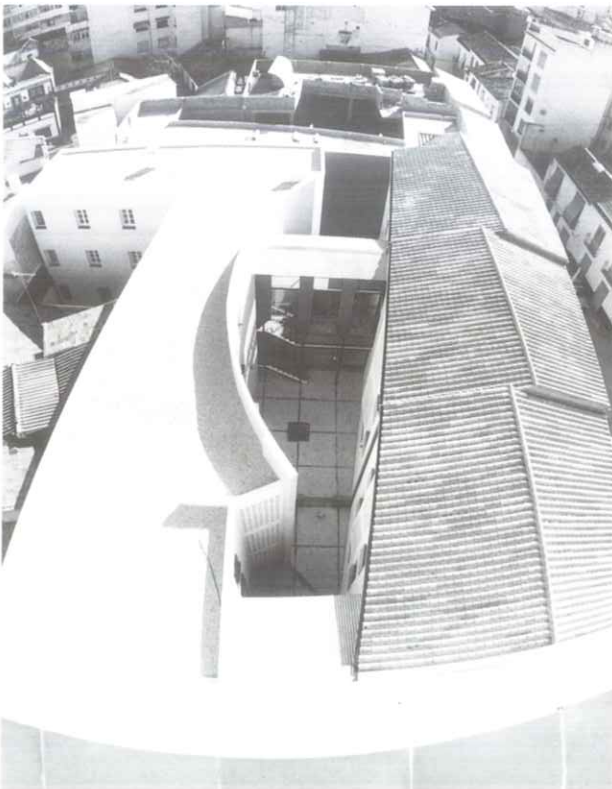
Con esta premisa como elemento de partida, y aunque el encargo era la unión de tres parcelas, se plantea un juego formal de unión y desunión de ellas, respetando la situación de las medianeras originales y sin perder de vista la unidad funcional y compositiva del edificio. Como elemento aglutinador de todo el conjunto se inserta un muro curvo que une formal y visualmente el edificio.

Todo este juego de medianeras, muro curvo y edificaciones, se refuerza con el color empleado de una forma intencionada y usando los tradicionales de la cal; rojo almagra para las medianeras, ocre para el muro curvo y blanco para las edificaciones.

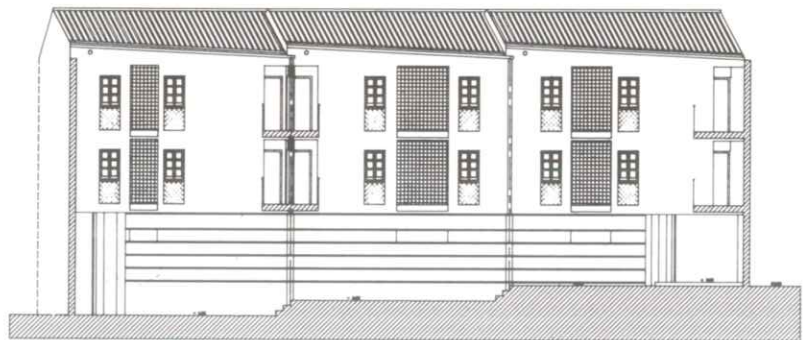
Otro elemento que juega a crear una imagen fraccionada de las parcelas son las cubiertas, que se han fraccionado en tres partes en la zona delantera, girándolas hasta la ortogonalidad con las medianeras, lo que nos da una cornisa en tres partes e inclinadas enfatizando de forma ficticia la perspectiva desde la calle.



PLANTA DE CUBIERTAS



ALZADO A CALLE TRINIDAD



SECCION -1-





Premio Málaga de Arquitectura

Mención

Edificio de Oficinas en calle Mauricio Moro. Málaga

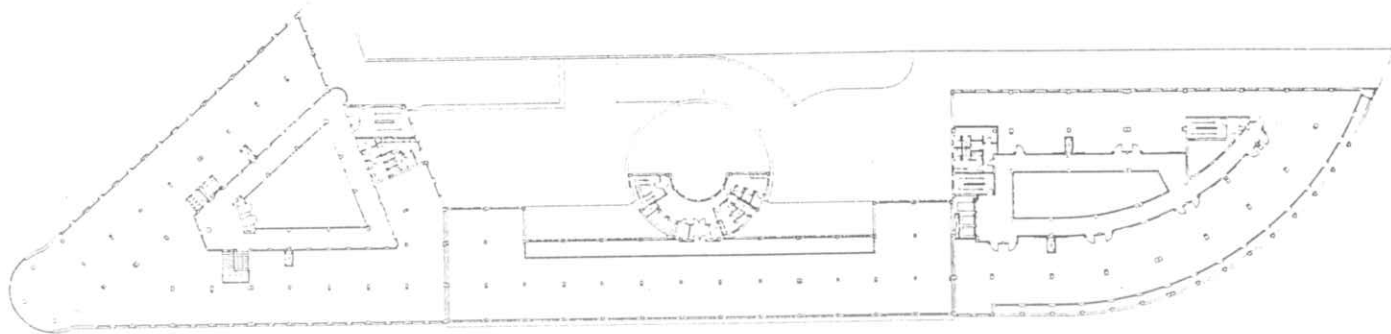
Alfonso Peralta de las Heras / Antonio Costa Lourido

Edificio único organizado funcionalmente en tres cuerpos independientes adosados entre sí. Los edificios extremos se organizan en torno a patios con cubierta acristalada a los cuales se abren las galerías que dan acceso a las oficinas.

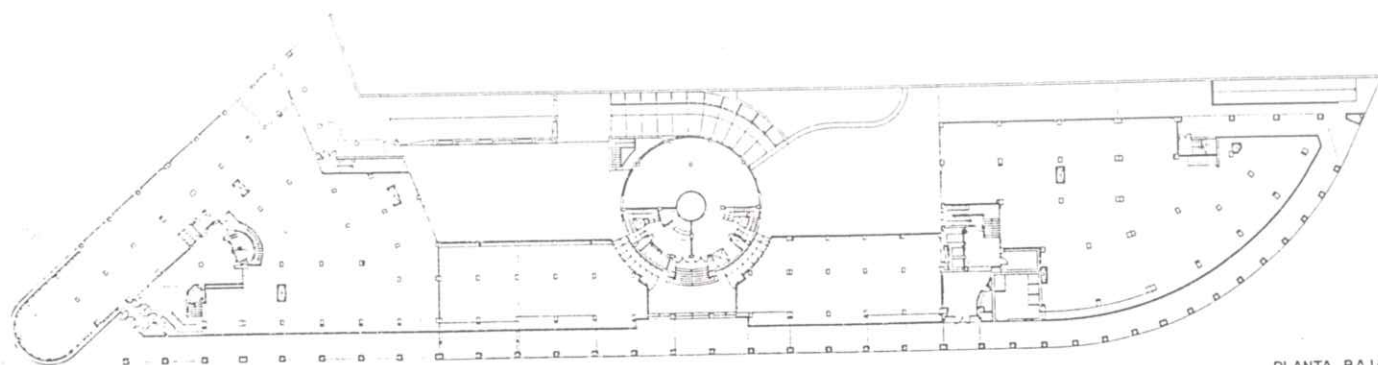
Esta organización es perfectamente perceptible en fachada mediante tres tratamientos diferenciados; sin embargo, se ha querido potenciar la idea de unidad mediante una serie de elementos unificadores que además responden a necesidades funcionales concretas: el soportal, el «friso» de ventanales de aluminio de suelo a techo correspondiente a la primera planta y el tratamiento de ladrillo como material casi exclusivo de la fachada a calle Mauricio Moro.

Se ha buscado el énfasis formal en el tratamiento de la esquina noroeste del edificio para configurar la embocadura del tramo diagonal del gran eje viario Norte-Sur, que se resuelve con un muro cortina rematado por una cubierta circular de hormigón visto.

Dadas las características del nudo viario existente frente a la Estación de Autobuses, de una gran ambigüedad espacial, se propone resolver la fachada Sur en curva lo que, a su vez permite la gradual apertura de la perspectiva en el tramo final de calle Mauricio Moro. La disposición de un pilar en la esquina establece la necesaria referencia para recuperar la alineación del Paseo de los Tilos y definir la alineación Este de la edificación propuesta.



PIANTA QUINTA



PLANTA BAJA



ALZADO A CALLE MAURICIO MORO PARETO





Trabajos presentados
Arquitectura

Emilio Alvarez Yela

“Esta es nuestra casa. De Carmen Aida y mía. Un día la visitó un niño y dijo a sus padres: «Es una casa que entras y parece que va a estar llena de juguetes». Con ello me sentí tan gratificado como cuando, tras proyectar y construir la caseta de uno de mis perros, ellos la ocuparon inmediatamente y no querían salir”.

Hay una clara separación entre ámbito familiar y ambientes personales privados. Y hay una comunicación con el exterior público que preside cada tránsito desde lo familiar a lo privado, para así acentuar esa dicotomía.

Esencialmente son dos bloques o «cajas de zapatos» separados por un espacio vacío con escalera en medio.

La fachada Sur da al mar y es abierta e íntima (la discreción del mar está garantizada). La fachada Norte da a la calle de acceso y es opaca (rigurosamente opaca, por principio).



Vivienda unifamiliar
Rincón de la Victoria

Pedro Aparicio Escobar / Luis Bono / Luis Machuca / Rafael Roldán

El edificio se plantea como sede de distintas carreras universitarias de tal forma que de aprovechen los elementos comunes y se enriquezca el intercambio y la comunicación entre estudiantes y profesorado.

El planteamiento formal se justifica en el intento de ofrecer una lectura simbólica del edificio. Debe ser una imagen singular, como singular es el carácter de su función. Es una pequeña ciudad con sus elementos propios: plazas, calles, zonas representativas, claramente diferenciadas en sus funciones.



Facultad de Ciencias de la Educación
Campus Universitario Teatinos
Málaga

Angel Asenjo Díaz / Joaquín García Lozano / Jorge Dantart de Arcos

Edificio destinado a funciones de uso terciario de carácter sanitario, tanto farmacéutico como médico y asistencial. La distribución del inmueble es bastante abierta, aunque ajustada a los usos que de forma previsible se iban a desarrollar en los distintos espacios del mismo.

Los materiales utilizados son el ladrillo de fabricación local, el aluminio anodizado y el cristal reflectante coloreado en fachada y mármol blanco de Macael en suelos. La estructura portante es metálica.



Angel Asenjo Díaz / Joaquín García Lozano / Jorge Dantart de Arcos

Edificio planteado para ser destinado a funciones de uso terciario de forma indiferenciada. En este sentido, la distribución es completamente abierta.

El objetivo básico de diseño fue ofrecer una imagen atractiva capaz de significarse como imagen de la promoción.

Los materiales utilizados en fachada han sido el mármol blanco de Macael, el aluminio anodizado mediante perfiles de grandes escuadrías y el cristal reflectante coloreado. La estructura portante del edificio es de acero inoxidable pintado.



Arquitectura

Roberto Barrios Pérez / Elisa Cepedano Beteta

El edificio está concebido como un conjunto unitario, de tal manera que en la planta baja queden integrados todos los usos que se plantean, haciendo hincapié además en la relación con el entorno, estudiando la escala y proporción de los huecos, para adoptar en cada situación al más conveniente.

Se adopta una forma piramidal derivada de la interpretación de las ordenanzas, que permiten que el edificio se retranquee en función de la altura y de esta forma se consigue aprovechar mejor la edificabilidad disponible sin construir grandes bloques que distorsionarían el paisaje urbano de la ciudad.

En el interior de los edificios los patios, de generosas dimensiones, acompañados de unos núcleos de escaleras circulares, intentan crear un microambiente especial, lejos del tradicional patio de luces y ventilación.

*Edificio
"Mare Nostrum"
C/ Camilo José Cela
Marbella*



Sergio Bech Vera

"Sueño Azul" es una promoción de viviendas unifamiliares adosadas de dos y tres dormitorios ubicadas a cinco minutos de la carretera general CN-344 Málaga Almería, con maravillosas vistas al mar de Benajárfes. El factor determinante en este proyecto era resolver la accidentada topografía y realizar un sistema de ordenación que respondiera a las ordenanzas de uso y tuviera una entidad propia dotándoles de jardines exóticos, con flores y árboles elegidos y estudiados, con río con cascada y saltos de agua que llega hasta la piscina en forma de lago.

Con la intención de lograr un lugar de descanso y armonía con la naturaleza, el agua -mar y piscinas-, la piedra y la jardinería se integran en un juego de volúmenes de estilo mediterráneo.

*Viviendas unifamiliares
Benajárfes*



Sergio Bech Vera

La sociedad promotora asumió la construcción de un edificio de cierta entidad que revitalizara la trama urbana de esta zona de alto grado de consolidación bajo la tipología de Manzana Cerrada como la rige el P.G.O.U. de Málaga.

El objetivo ha sido crear algo que tenga dignidad propia dentro en la convicción de que existe un «estilo para cada trabajo». Se utiliza una base de proporciones donde cada parte debe estar relacionada con todas las demás y se intenta conseguir un equilibrio entre la composición, los materiales y los principios y tecnologías del movimiento moderno. Como resultado de todo ello, y siempre dentro del ejercicio de realizar un trabajo a una promotora, la edificación quiere marcar una pauta dentro del entorno desordenado basado en un clasicismo mo-

*Conjunto "Villamiel"
Málaga*



María Eugenia Candau / Francisco Taboada

"... Y ahora que has vuelto queriendo hacer el pabellón de caza de Ramiro Primero hemos hecho un gallinero con un sombrero de azul añil y así no hace falta explicar cómo es un gallinero ni cómo es un palomar..."

*Ampliación de vivienda
Cádiz*



José Ramón Cruz del Campo / José María Romero

"Quizá me engañen la vejez y el temor, pero sospecho que la especie humana -la única- está por extinguirse y que la Biblioteca perdurará: iluminada, solitaria, infinita, perfectamente inmóvil, armada de volúmenes preciosos, inútil, incorruptible, secreta. Acabo de escribir infinita. No he interpolado ese adjetivo por una costumbre retórica; digo que no es ilógico pensar que el mundo es infinito. Quienes lo juzgan limitado, postulan que en lugares remotos los corredores y escaleras y hexágonos pueden inconcebiblemente cesar -lo cual es absurdo-. Quienes lo imaginan sin límites, olvidan que los tiene el número posible de libros. Yo me atrevo a insinuar la solución del antiguo problema: La Biblioteca es ilimitada y periódica. Si un eterno viajero la atravesara en cualquier dirección, comprobaría al cabo de los siglos que los mismos volúmenes se repiten en el mismo desorden (que, repetido sería un orden: el Orden). Mi soledad se alegra con esa elegante esperanza".

J. L. Borges



Biblioteca General
Campus Universitario
Teatinos
Málaga

José Luis Flaquer de las Peñas



Vivienda Unifamiliar
c/ Troncón 46
Fuengirola

Enrique García González / Angel Pérez Mora

Al no ser interesantes las vistas, se hacía necesario crear un interior de parcela atractivo, buscando que la casa se volcase sobre sí misma y cerrándola al exterior.

Los condicionantes de separación a linderos, acceso y soleamiento, fueron dirigiendo hacia la solución de vivienda en L. La piscina, en el interior de la L constituye el foco de atracción interno pretendido.

La ubicación de la escalera en el núcleo central hace posible una distribución sin pérdidas en recorridos. Esta se desarrolla, incluida en el salón-comedor, en un espacio a doble altura que permite un cruce de vistas amplio, tanto en el interior de la casa, como hacia la piscina, que visualmente se incorpora a él.

El volumen se manifiesta como un prisma tratado a «bandas», coronado por un gran alero. Esta rotundidad se rompe, en el interior de la L, mediante un plano curvo que da forma a las terrazas, la doble altura y la piscina.



Vivienda Unifamiliar
"Cortijillo de Bazán"
Málaga

Enrique García González / Angel Pérez Mora

El conjunto se resuelve atendiendo a la importancia del PATIO ESTRUCTURANTE. Al no permitir la anchura de parcela la solución tradicional de 4 crujías, se optó por una solución «aproximada» de 3. La elección de este tipo permitía crear 3 módulos similares, que agrupan alrededor de sus respectivos patios 4 viviendas en dos plantas. Queda «suelta» en esquina, una pieza sin patio a la que se hace seguir, sin embargo, las trazas de las que lo tienen. En él, se controla la medianera mediante el desarrollo de la escalera, que lo cierra, permitiendo la transparencia entre planos sucesivos.

En el exterior se potencia la composición mediante la significación de los portales, conectándolos entre sí con una imposta corrida que recoge la esquina, rota con huecos, yendo a rematar en el «medio portal» con que finaliza el edificio. Entre estos elementos destacados se dispone una serie de huecos de proporción vertical. Como elemento unificador, se utiliza el zócalo.



14 V.P.E.
Calles Pulideros
y Rita Luna
Trinidad del Perchel
Málaga



Arquitectura

José Luis González Candela

4 Viviendas
local y sótano
C/ Villafuerte 3
Málaga



"Los principios de la arquitectura son únicos e inevitables; pero las respuestas que las situaciones concretas, las situaciones humanas, dan a cuestiones diferentes son continuante diferentes también. Por un lado tenemos, pues, la racionalidad de la arquitectura. Por el otro, la vida de las obras".

Rossi.

Eduardo Ramos Guerbós / Francisco González Fernández

La ubicación estratégica de la parcela, rodeada de equipamientos con una importante presencia en el lugar (hospital, iglesia y hostel), y situada en un punto del Camino de Antequera donde todavía

es posible producir una discontinuidad entre las transformaciones incontroladas que ha sufrido el barrio de la Ronda Intermedia hacia abajo, y las edificaciones que aún se mantienen camino arriba, nos ha llevado a proponer una imagen clara visualmente que recuperando la escala menuda en el detalle y en los matices domésticos de las primitivas viviendas regionalistas de la zona nos identifique el hogar y nos ordene las ideas sobre éste como el modo más urbano del área.

8 Viviendas
locales y
aparcamientos
Cno. Antequera 75
Málaga



Eduardo Ramos Guerbós / Francisco González Fernández

Se dispone para la realización del proyecto, de un solar de forma rectangular cuyo lado más largo

es perpendicular a la avenida y cuyo lado de "fachada" a ésta se queda sin dimensión en relación a la profundidad de la parcela.

Con este condicionante se levanta el edificio organizando un alzado de seis plantas en forma de bloque lineal exento, disponiendo unas terrazas en su lado sur que disfrutan de buena orientación y vistas.

De esta manera el volumen, escueto prisma rasgado horizontalmente, se asoma a la avenida y se detiene al borde de ésta.

24 viviendas
locales y
aparcamientos
Avda. Santa Rosa
de Lima 8
Málaga



Eduardo Ramos Guerbós / Francisco González Fernández

La imposibilidad de acometer el proyecto considerándolo como una ampliación de la iglesia por la dificultad de crecimiento de la forma de ésta, nos lleva a plantear el edificio como un volumen yuxtapuesto al existente, adecuándolo a los ritmos que originan sus muros de ladrillo visto, y empleando como nexo de visión la tensión espacial que se crea entre ambos al construirlo.

Programa:

Dependencias sociales de la parroquia, residencia y vivienda del párroco.

Casa parroquial
Santa Rosa de Lima
Málaga



Andrés Gutiérrez Istria

El solar donde se ubica el «Edificio Prysm» fue el resultado del derribo de cuatro antiguas casas de calle Martínez, totalizando una superficie de 370 m.²

Se trataba de proyectar un edificio destinado a locales comerciales, oficinas y apartamentos de lujo, que se integrará con la arquitectura tradicional y respetará la secuencia urbana de la calle.

Por ello, aún teniendo un portal único, exteriormente se marcan dos fachadas diferentes: una la colindante con «Casa Taillefer» en la que se utiliza el ladrillo visto y otra en la que aparecen elementos más tradicionales de la «arquitectura malagueña» como son balcones de fundición, molduras, etc...

Por otra parte, fue importante la igualación de cornisas con los edificios colindantes obteniéndose una imagen más ordenada de la calle que la que existía anteriormente.



Edificio "Prysm"
C/. Martínez
Málaga

Carola Herrero Lima / Roberto Osborne

La solución de edificio flotante sobre una lámina de agua y alrededor de un patio central, permite la integración en el ambiente que lo rodea y a la vez el aislamiento requerido.

El patio interior recrea la atmósfera natural necesaria para la vida del bonsai: el microclima, la penumbra, la lluvia fina, el silencio, etc., y a la vez permite al visitante participar en este mundo distinto y sugerente.

El propio edificio, con su puente de entrada, materiales naturales: madera, hormigón visto, suelos de grava, el agua mezclada con la edificación, etc., proporciona una transición del exterior al interior que busca humildemente la convivencia de dos filosofías de vida, el entendimiento de dos culturas, el paso de un mundo a otro.



Museo Bonsai
Marbella



Arquitectura

Enrique Hidalgo Gálvez



9 viviendas
Cañada de los Ingleses
Málaga

Salvador Jiménez Montoya

El programa de necesidades proyectado se desarrolla en dos plantas con dos viviendas por planta, estructurándose básicamente sobre tres crujías paralelas a la fachada de calle siendo en la central donde se articula el acceso vertical junto con el patio tradicional. La entrada a las viviendas de planta baja se realiza desde el patio vividero y a las de la planta alta a través del pasillo-galería al que se accede desde la escalera, tratando de reproducir de esta forma la tipología que tradicionalmente se ha desarrollado en este barrio.



4 viviendas
C/ Carboneros, 14
Barrio de la Trinidad
Málaga

Rafael Martín Delgado / Isabel Cámara Guezala

Central telefónica
Pol. Industrial
La Ermita
Marbella



La central se construye en un polígono industrial aún sin urbanizar. Los solares contiguos no están contruidos o tienen edificaciones obsoletas.

La ordenanza prevé dejar una parte del terreno libre de edificación pero cerrada por una tapia. La edificación se adapta a las alineaciones, previéndose el espacio libre en la esquina sur y recuperándose la alineación con un muro perforado.

Rafael Martín Delgado / Isabel Cámara Guezala

Central telefónica
Fuengirola



La zona en que se sitúa el edificio está en proceso de consolidación, con un trazado de calles paralelas que dan a otra que bordea el cauce de un arroyo. El solar da a una amplia avenida por la que discurre un ferrocarril elevado. En ella se sitúa la entrada principal.

Dado el nivel de la parcela, el edificio debe escalonarse para adaptarse a las alturas permitidas en ambas fachadas opuestas.

Las fachadas lateral y posterior se tratan con huecos verticales repetidos, buscando la integración en la edificación residencial.

Alvaro Mendiola Fernández

Centro de Salud
C/ Sancho de Miranda
Ciudad Jardín
Málaga



Demófilo Peláez Postigo

*10 viviendas
y aparcamientos*
C/ Victoriano Frías
y c/ Marcos Zapata
Málaga



La solución edificatoria al solar se plantea en tres módulos de dos plantas, dos plurifamiliares y uno de unifamiliares adosadas separados entre sí por la apertura de la prolongación de calle Victoriano Frías, condicionante urbanístico.

La organización del edificio se realiza de forma simétrica, con entrada y escalera central en fachada, que adquiere un fuerte protagonismo en la composición de la misma, dada la singularidad en su tratamiento continuo acristalado y los detalles de columnas exentas sobre zócalo y remate en lucernario de cubierta.

Ignacio Ortega Bravo

Asentada escalonando el terreno, permite situar la planta principal de la vivienda al nivel de acceso peatonal, elevada sobre el jardín y orientada hacia las vistas principales. En planta semisótano, al nivel del jardín y la piscina, se sitúan las zonas de estancia en verano y el garaje. en la cubierta se proyecta un estudio, abierto a una gran terraza dominando las vistas de la parcela.

Se ha dado especial énfasis al estudio espacial de los espacios interiores, pretendiendo, con las dimensiones, forma y altura de los techos, configurar cada uno de ellos.

El proyecto pretende valorar el lenguaje y los materiales comunes en la arquitectura de la costa, que resultaban muy atractivos para la propiedad y permiten la integración de la casa en su entorno.



Vivienda unifamiliar
C/ La Cordera
Torremolinos

Rafael Roldán Mateo

El problema era fácil:

Un solar pequeño,
edificación en una medianera,
la otra quedaría vista "para los restos".
Un chaflán en esquina.

Cada calle con una altura reguladora distinta.
El resultado es un edificio que remata una calle
aún no consolidada.



Oficinas y local
C/ Peso de la Harina
y c/ Don Cristián
Málaga



Arquitectura



**Rehabilitación
y restauración**



Restauración del palacio Episcopal y rehabilitación para Sala de Exposiciones. Málaga

Isabel Cámara Guezala / Rafael Martín Delgado

Al escogerse el Palacio Episcopal se valoró su adaptación al uso al que se iba a destinar. Se vio que su interior podría configurar un espacio museístico idóneo, pero además se valoró la aportación a la ciudad de uno de sus edificios más importantes por su significado histórico y su implantación en el casco urbano.

Estas dos premisas obligaban de partida a congeniar el respeto del edificio con el establecimiento de las condiciones necesarias para las salas de exposición. Así en el espacio expositivo la aportación tecnológica requería una actuación fuerte mientras que en los espacios de relación (galería, vestíbulos, escaleras, patios...) se restauraría la imagen histórica del edificio.

En primer lugar se eliminó toda la decoración y se demolió toda la tabiquería añadida, dejando las salas en sus dimensiones primitivas. Se levantaron los suelos de planta baja, realizándose nuevos forjados. Los muros de planta baja se trataron para eliminar las humedades de capilaridad que recibían del terreno.

Además de las salas de exposiciones se ha provisto al edificio de aseos y áreas de oficinas y servicios en ambas plantas.

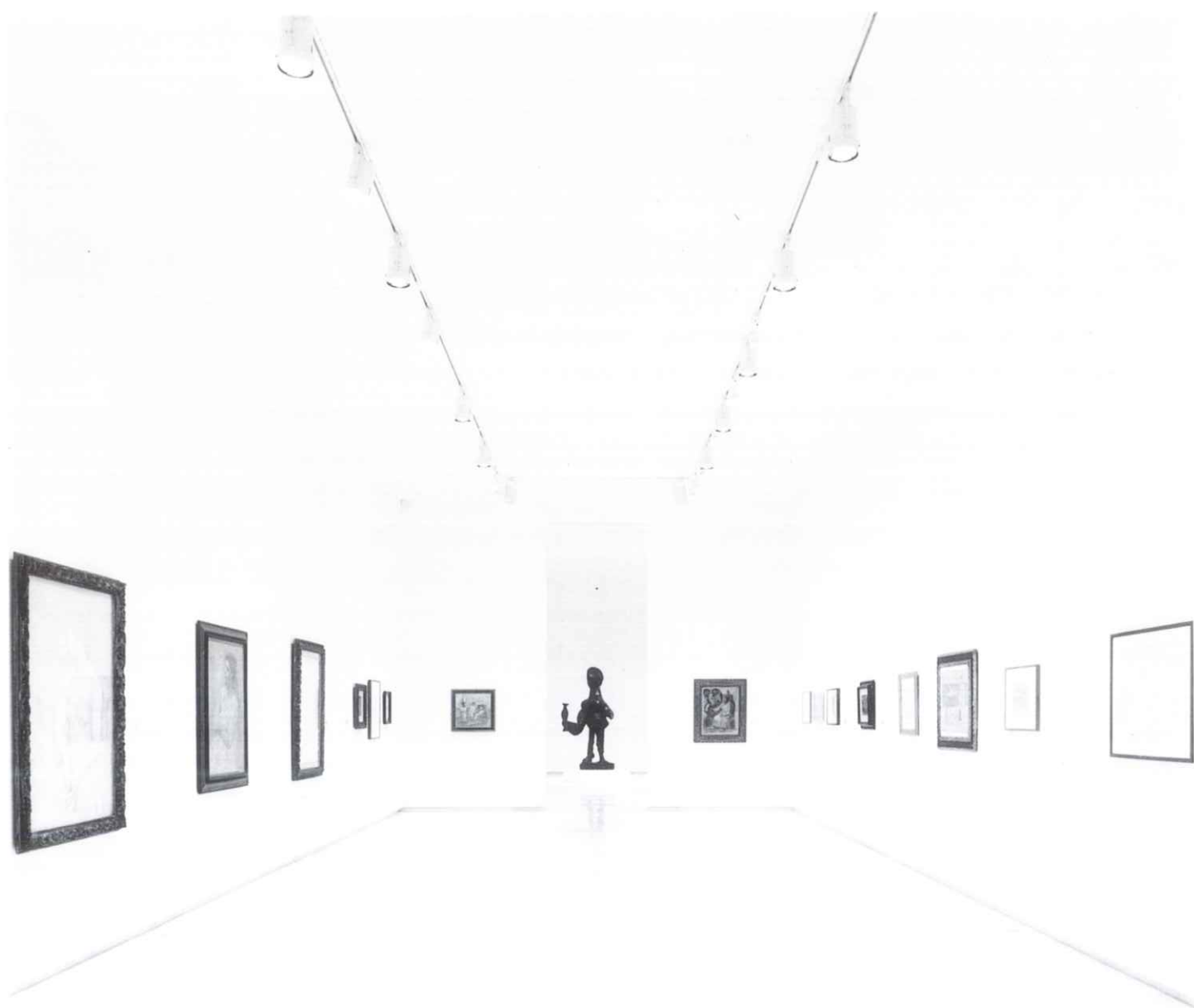
Las salas de exposiciones, tanto en la planta alta como en la baja, se han dotado de un alto nivel de instalaciones para satisfacer los requisitos requeridos por cualquier exposición con las máximas exigencias. La climatización de las salas asegura el mantenimiento de una temperatura y humedad constantes; la seguridad antirrobo y contraincendios está centralizada en una sala de control desde donde puede detectarse cualquier anomalía.

En la intervención se ha buscado la pureza original del edificio, eliminándose todo tipo de añadidos que desvirtuasen su arquitectura. Las intervenciones necesarias se han realizado sin mimetismos de lenguaje, pero buscando la máxima simplicidad y la potenciación del espacio original.











Premio Málaga de Rehabilitación y Restauración
Mención

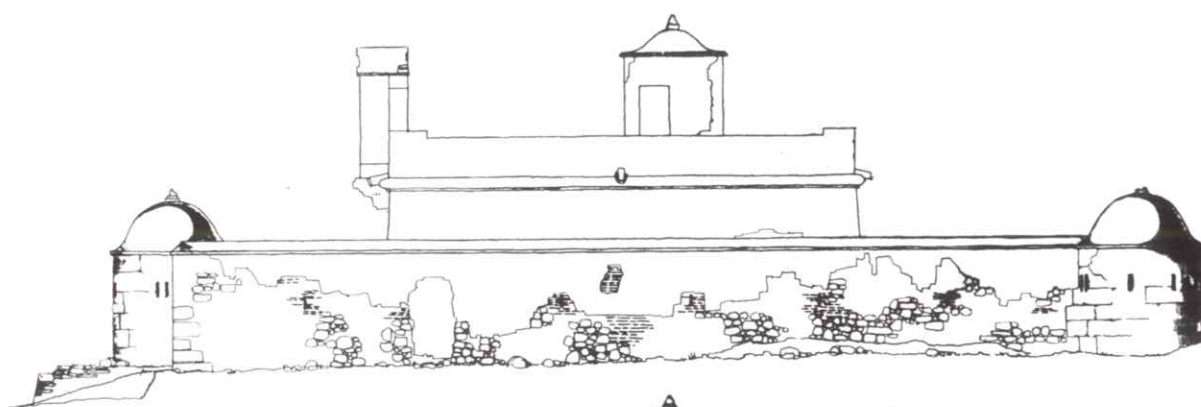
Restauración y remodelación de la Casa Fuerte de Bezmiliana. Rincón de la Victoria
Alvaro Mendiola Fernández

La Casa Fuerte de Bezmiliana fue construida en la segunda mitad del siglo XVIII según planos del Ingeniero Militar Francisco de Cózar para la protección y defensa de la costa de los ingleses, que en esa época tenían el dominio del mar y eran enemigos seculares de España.

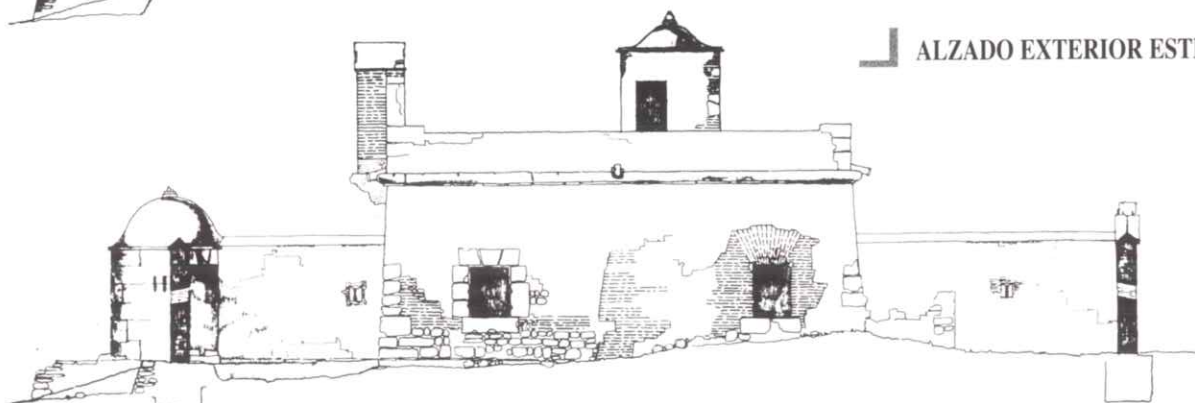
El edificio en la actualidad se encuentra dentro del casco urbano de Rincón de la Victoria y se ha conservado sin grandes alteraciones hasta la década de los 80 gracias a haber sido utilizado siempre para fines militares y en los últimos tiempos dentro del recinto de un acuartelamiento de la Guardia Civil.

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria ha promovido la restauración del edificio con el fin de destinarlo a actividades culturales y sociales además de crear una gran zona verde perimetral. Como la distribución original del edificio con dos grandes salas abovedadas servía tal cual para el uso requerido se conservan los planos primitivos y existían elementos para reproducir y situar los elementos desaparecidos. Se han utilizado materiales idénticos a los originales, mortero de cal, carpinterías y cerrajerías complementados con unas instalaciones propias del fin cultural del edificio. En el exterior se ha estudiado una jardinería que realce el edificio cuidando especialmente el mobiliario, fuentes e iluminación.

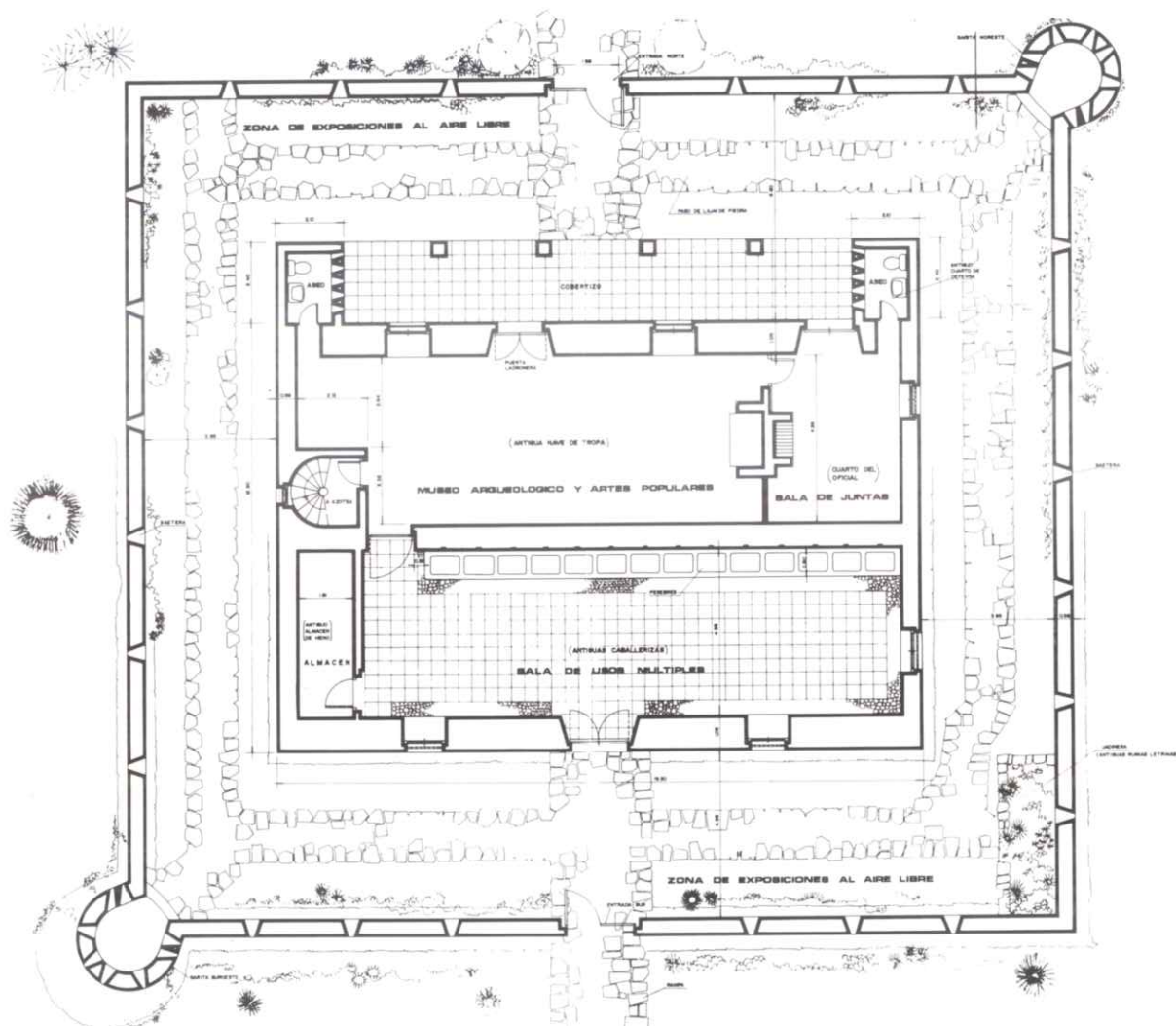




ALZADO EXTERIOR ESTE



ALZADO INTERIOR ESTE



PLANTA GENERAL



Premio Málaga de Rehabilitación y Restauración
Mención

Rehabilitación del edificio de La Alhoolera de El Ingenio. San Pedro de Alcántara

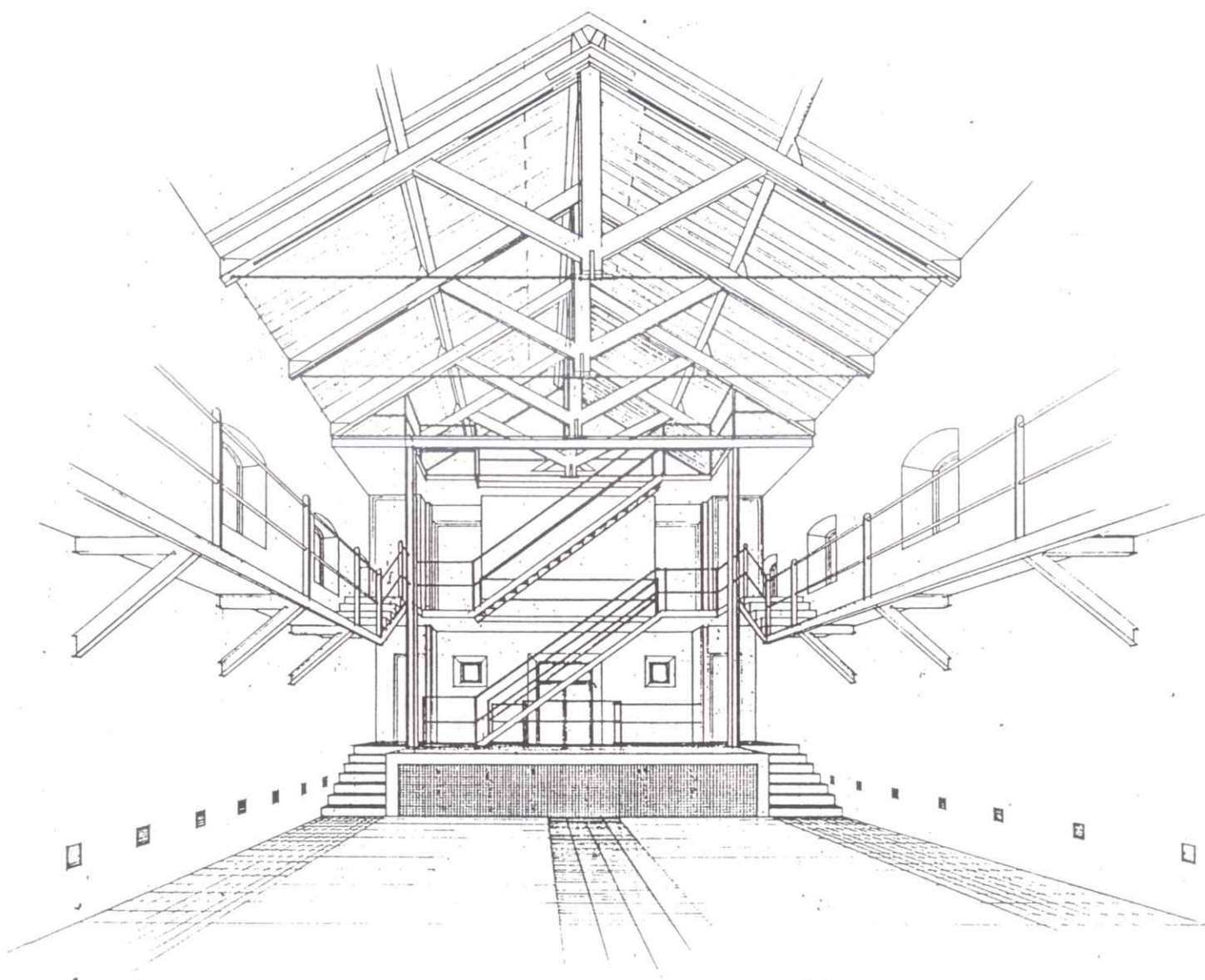
Carmen Martí López / Tristán Martínez / Rafael Gómez Martín

Encargado por concurso de méritos convocado por el Ayuntamiento de Marbella en colaboración con el Colegio de Arquitectos en Málaga.

El edificio de La Alhoolera formaba parte de Alcántara y es su único superviviente. Se adosó la torre de destilación. Con su dió no desvirtuar sus espacios internos, tan al mismo tiempo su carácter fabril y la terior se añadió un pequeño caballete para seño la fachada posterior de ésta, pues ca- derribada.



del complejo azucarero de San Pedro de Consta de una nave a la que posteriormen- rehabilitación para uso cultural se preten- to en la nave como en la torre, respetando expresividad de sus estructuras. En el ex- ventilación permanente de la nave y se di- recía de ella al estar adosada a otra nave ya







Trabajos presentados

**Rehabilitación
y restauración**

Roberto Barrios Pérez / Elisa Cepedano Beteta

El edificio constituye un complejo arquitectónico singular y significativo de la ciudad vieja de Marbella.

Se trató de realizar una adecuación formal y constructiva para un nuevo uso. En el edificio se han instalado las oficinas de la Concejalía de Cultura, así como unas dependencias de Museo, Sala de Conferencias, Sala de Exposiciones, etc...

La solución contempla una racionalización de accesos y recorridos interiores del edificio, así como la compartimentación de despachos, salas, incluso la cubrición del patio central para intentar controlar climáticamente el edificio, además de aumentar la superficie del mismo.

Aspectos formales, tales como transparencia de tabiques, calidades de acabados, pavimentos o elementos de aseos han tratado de introducirse en el edificio con la intención de realizarlo sin chocar con la rehabilitación realizada.



*Hospital Bazán
Marbella*

Rafael Gómez Martín / Tristán Martínez Auladell

El trabajo tiene dos partes bien diferenciadas: por un lado, la rehabilitación escrupulosa del palacete y por otro, el proyecto de una edificación anexa en sustitución de un edificio ruinoso sin posibilidades de restauración.

Del palacete se han restaurado o reproducido fielmente los elementos singulares: escaleras, vidrieras, carpinterías, techos, etc.

El edificio nuevo, con planta en U se adhiere al rehabilitado de manera que la planta resultante completa un esquema de circo en cuya espina se suceden patios, vestíbulos y escaleras y a cuya arena de abren todas las dependencias.

El resultado final es un conjunto de dos edificios que funcionan al unísono, pero netamente diferenciados, pues cada uno habla claramente de su época.



*Nueva sede de la
Demarcación de
Costas
Paseo de la Farola
Málaga*

Rafael Roldán Mateo / Alvaro Gómez Pérez

La rehabilitación ha consistido, básicamente en mantener dos de las tres crujías del edificio, en rehacer la tercera y en elevar una planta ático retranqueada.

Tras las necesarias demoliciones, se han replanteado los espacios interiores, ajustándolos a las necesidades y a la normativa. Al ser de especial interés, se destacan los muros de carga, pintándolos de color diferente al resto de la tabiquería y se barnizan los forjados de madera. La actuación en la fachada ha consistido en mantener los huecos -salvo los de planta baja- y el alero, incorporándole unos elementos verticales, los cuales, junto con un tratamiento singular del color, subrayan el orden vertical de la misma.



*Rehabilitación de
un edificio de
viviendas
C/ Trinidad Grund
Málaga*

Ciro de la Torre Fragoso

El interés del trabajo radica en la minuciosidad y respeto con que se ha actuado, reponiendo, limpiando o restaurando todos los elementos que componen la fachada.



*Restauración de la
fachada del
Palacio Episcopal
Málaga*



Rehabilitación



Arquitectura
interior



Reforma de local para peluquería en Avenida de Pries, 28 Málaga

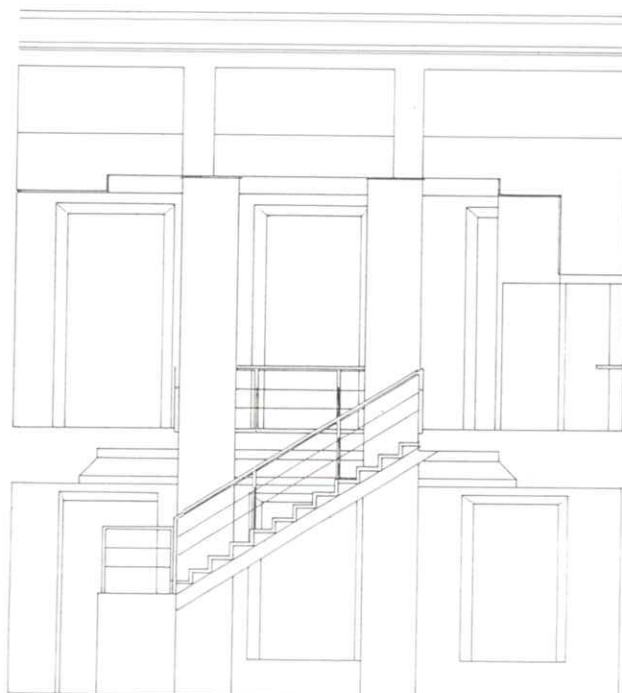
José Ramón Cruz del Campo

La Malagueta es un barrio de Málaga que ha cumplido en la práctica su proceso de transformación, ha modificado su estructura urbana, edilicia y social. Ya no se vincula a las labores pescadoras, fabriles ni mercantiles portuarias de los siglos XVIII y XIX. Sólo en parte pervive el cambio sufrido en el primer tercio del presente siglo con la permanencia de algunos edificios singulares, generalmente con sus usos transformados (Hotel Miramar, Hospital Noble, Palacio de la Tinta).

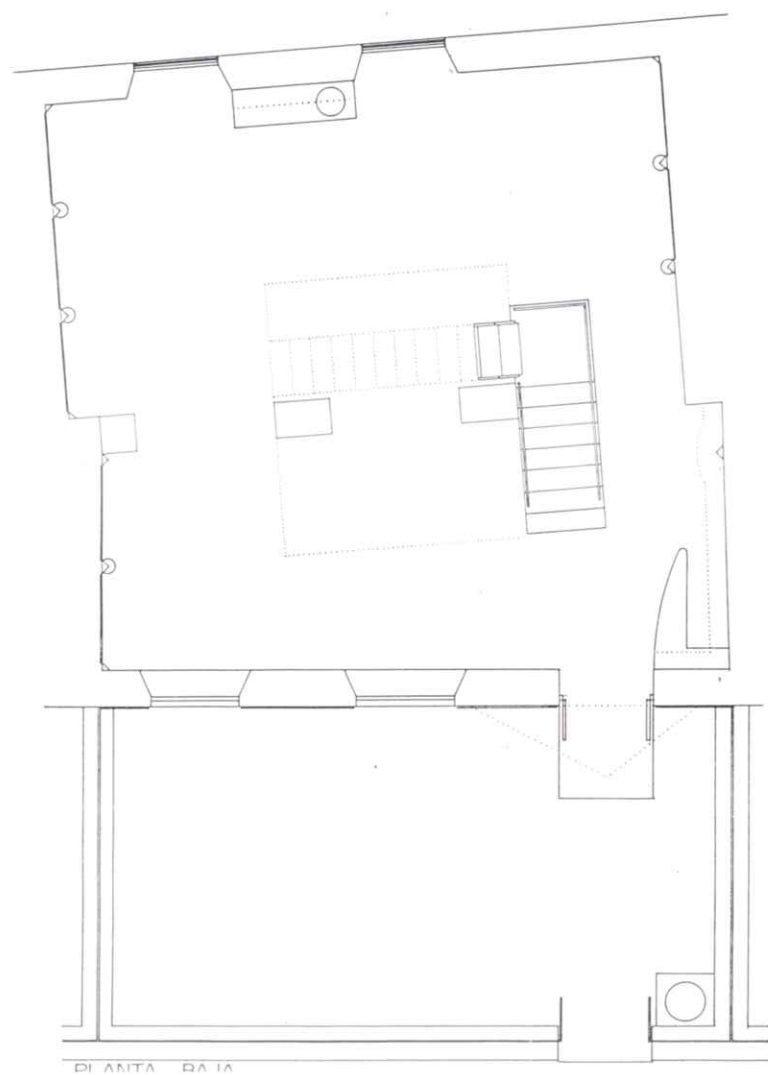
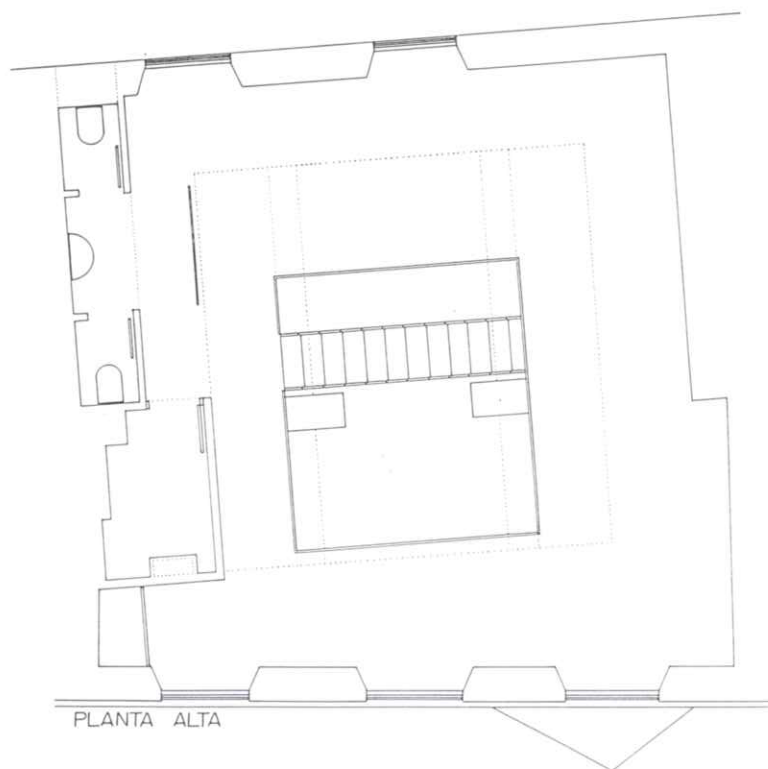
Un grupo de casas, en su día viviendas de clase media, unifamiliares adosadas diríamos en artificiosa terminología contemporánea, permanece debatiéndose entre las inflexibles leves de mercado que desplazan e incorporan aprovechamientos y unas, a menudo, no por malintencionadas, incapaces leves de protección. Son complicado soporte de nuevas utilizaciones y de antiguos significados, piezas de una parte de ciudad que abanderan el recuerdo de un pasado que ya no es aunque quisiéramos, pero que pervive en el subconsciente personal y sensible de muchos malagueños.

Toda reforma implica la labor de desmontar, de desbaratar y dismantelar el templo que fue. Un proceso de cambio que destruye aunque no se quisiera el alma que anidó desde su origen en los muros y techos, en los rayos de sol que penetran por los resquicios de las ventanas, en los colores de las paredes, en las luces y en las oscuridades. Alma que aún se percibía vagar y vagar en el ambiente polvoriento, sombrío y cerrado de la casa abandonada.

Se trata de confeccionar un aliento nuevo, de un corazón fresco, al edificio sin perder el compromiso contraído, transformar sin transfigurar, dándole sentido a los muros, hacerlos colaborar con la esperanza de alcanzar el silencio de un nuevo templo anudador de la diversidad de piezas y ser uno en lo múltiple y heterogéneo.











Trabajos presentados

**Arquitectura
interior**

Roberto Barrios Pérez / Elisa Cepedano Beteta

Se trata de aplicar en la fachada los recursos formales del diseño contemporáneo. Predomina una estructura formada por una marquesina de cristal armado sobre ménsulas de hierro en las que se disponen unos carriles electrificados ocultos cuyas luminarias se proyectan sobre unos acabados de rejilla de hierro tipo "tramex". A continuación se coloca una línea de impostas horizontales de madera maciza que trata de homogeneizar la altura de los cerramientos, los cuales presentan una alternancia de materiales: piedra natural, rejilla de hierro pintado y cristal. Sobre la entrada aparecen dos columnas de hierro pintado con remates de latón, enfatizando el acceso.



*Restaurante
Marbella*

Enrique Hidalgo Gálvez / Gonzalo de Gálvez Aranda

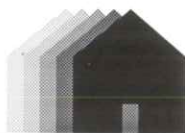


*Acondicionamiento
de local para oficina
de empleo
Avda. Andalucía 26
Málaga*



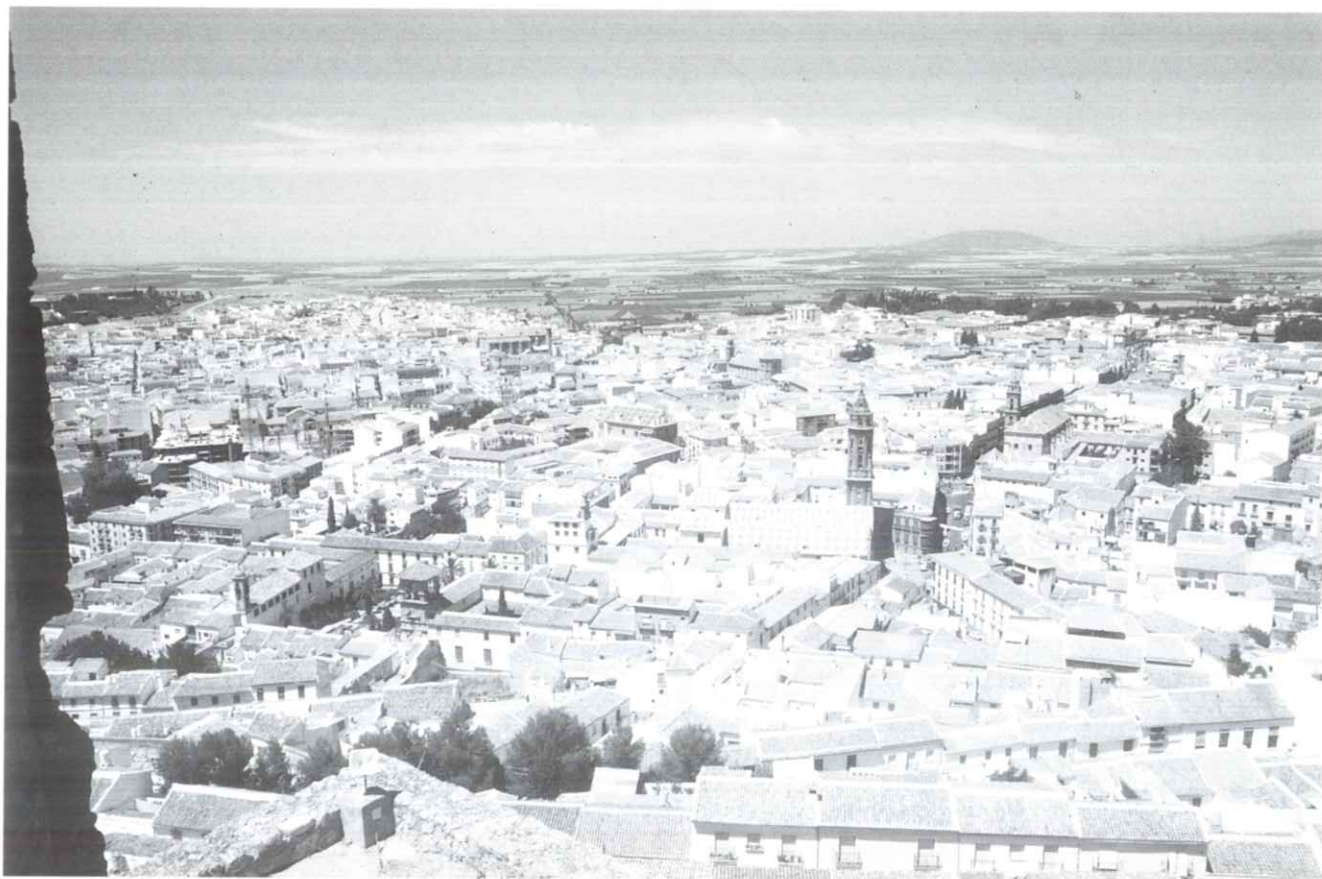


Urbanismo



Plan Especial de Protección y Reforma Interior de Antequera

Luis Machuca Santa-Cruz / Carlos Verdú Belmonte



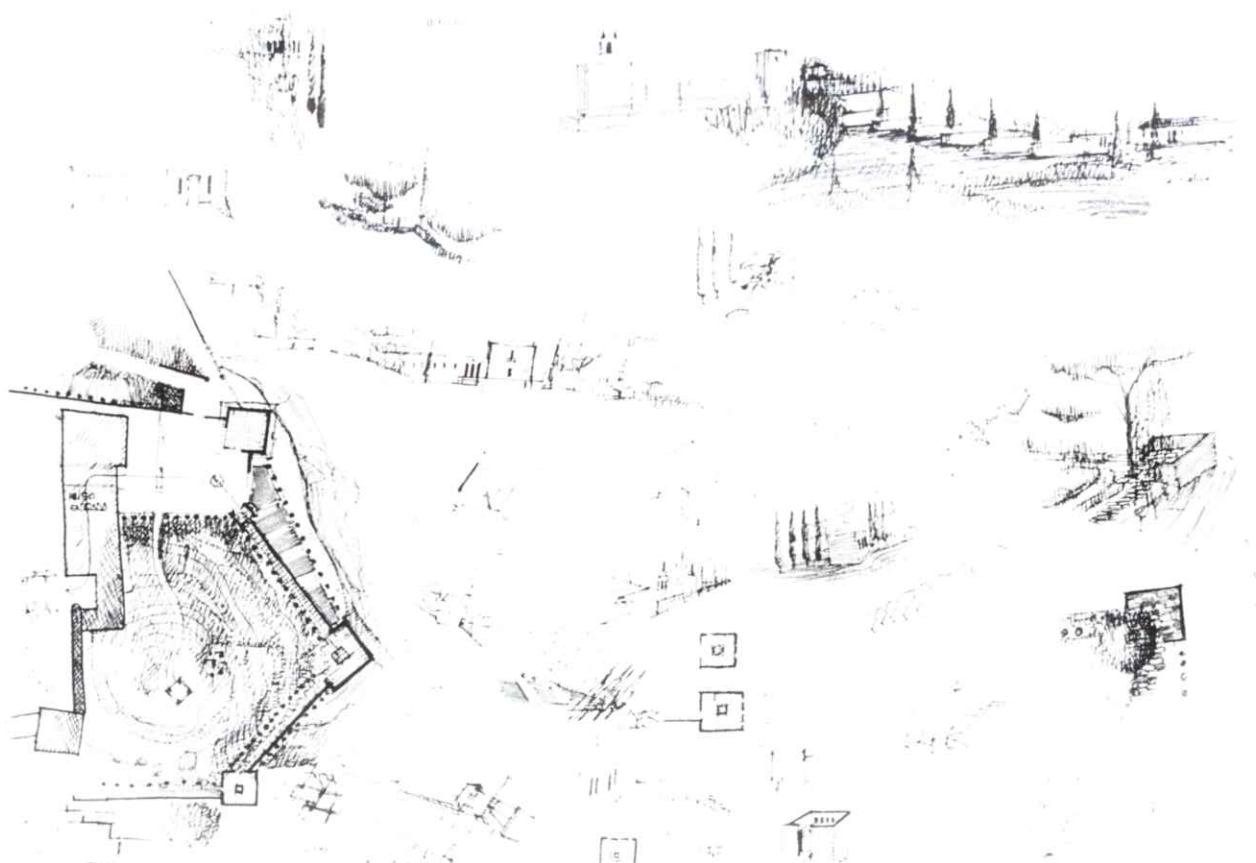
Las metas más significativas que se pretenden conseguir, reseñadas no necesariamente en un orden de preferencia o importancia, son las siguientes:

1. Conservar el Casco Histórico Artístico dentro del contexto urbano y comarcal.
2. Mantener el carácter de la ciudad.
3. Proteger el Patrimonio Histórico Artístico.
4. Conseguir la colaboración entre iniciativas públicas y privada.
5. Conseguir la modificación y/o coordinación de legislaciones concurrentes.
6. Creación de una Corporación o Asociación de Ciudades o Conjuntos Históricos Artísticos con fondos nacionales o comunitarios y poderes para actuar.
7. Mejorar las condiciones de vida de los habitantes, tanto en el aspecto urbano como alojamiento, mediante una rehabilitación integrada de la ciudad.
8. Mantener una actividad económica que permita obtener unos beneficios de prestigio, sociales y económicos.
9. Que los ciudadanos tengan sentido de pertenencia y sean testigos de sus cualidades.
10. Conseguir interesar a la población para que participe y no sólo que sea informada.
11. Ayudar a la ciudad para que se ayude a sí misma.

OBJETIVOS:

Para concretar las metas y ayudar a alcanzarlas, se proponen los siguientes objetivos, también reseñados no necesariamente en un orden de preferencia o importancia:

1. Delimitar de un modo aceptable y amplio el ámbito de aplicación del Plan Especial.
2. Potenciar la situación y cabeza de comarca para propiciar congresos, jornadas y actos culturales.
3. Mantener la vida del centro y su población, impidiendo su transformación traumática por derribo de edificaciones y cambio de tipologías, usos y población o traslado a otras zonas no querida.
4. Proteger y conservar el patrimonio edificado y los espacios singulares, con propuesta, en su caso, de un Área de Rehabilitación Integrada.
5. Catalogación de los edificios, conjuntos o espacios y elementos de interés.
6. Mantener los invariantes y las líneas maestras para que las actuaciones armonicen en el entorno sin propiciar, obligando las soluciones malas y el pastiche, o impidiendo otras soluciones.
7. Permitir una rehabilitación o renovación de edificios, encajada en el carácter del Área, según una transformación controlada y justificada.
8. Establecer unas ordenanzas y mecanismos que permitan cumplir estos objetivos.
9. Mantener usos mezclados compatibles con el residencial, que será principal y predominante.
10. Apoyo, primando los usos, a las actividades turísticas, universitarias y artesanales.
11. Mejora de la oferta hotelera.
12. Conseguir los espacios para equipamientos, incluidas las áreas libres, aunque sea en pequeñas zonas verdes o plazas y teniendo en cuenta, además, la demanda comarcal.
13. Actuación en espacios públicos, desde su ordenación, pavimentación, ajardinamiento, pintura y amueblamiento.
14. Utilizar algunos edificios a proteger o conservar para equipamientos.
15. Organización de las circulaciones de vehículos y personas con aparcamientos y lugares de encuentro, y la influencia que tienen las edificaciones y los usos a que se destinan.
16. Estudiar las infraestructuras y servicios existentes, y su capacidad para cotejarlas con la densidad permitida y los estándares establecidos, para su mejora y, en su caso, renovación evaluando costos.
17. Establecer un marco jurídico para el control de las acciones de demolición y sustitución, así como las de rehabilitación y la participación activa de los ciudadanos.
18. Creación de un órgano de cooperación y gestión.
19. Detectar las necesidades y deseos de la población.
20. Dar un paso más desde el Plan General, para flexibilizar y aclarar sus previsiones.
21. Que la declaración y catalogación de un monumento o BIC y su entorno sea un beneficio, no sólo para la ciudad, sino también para los propietarios o vecinos afectados.





ACERA PAR

ACERA IMPAR

ALZADOS

DETALLE DE ACTUACIONES

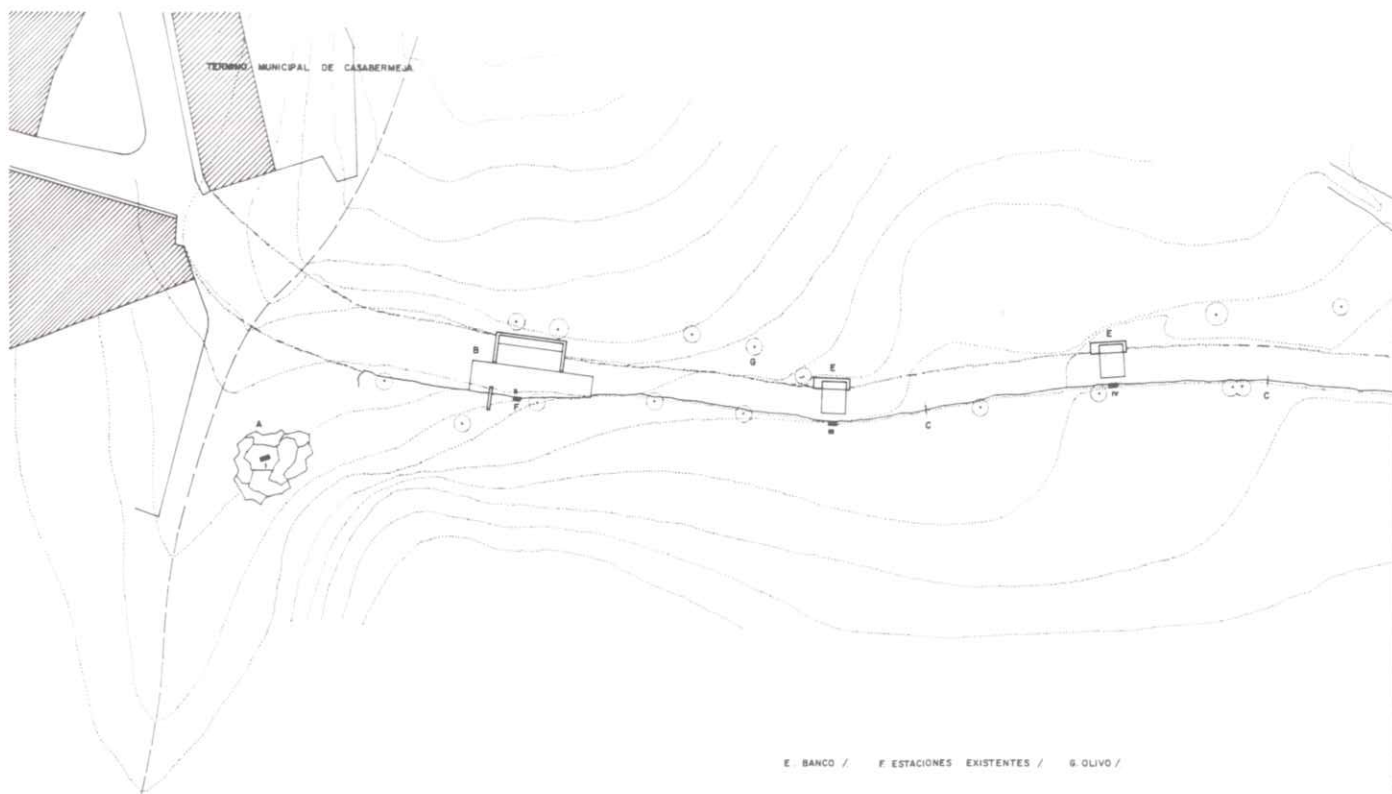
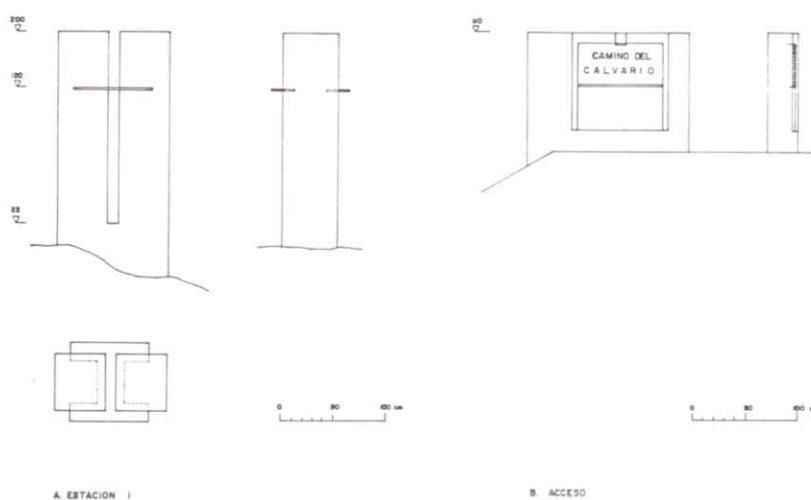


Espacios públicos



Acondicionamiento del Camino y Cerro del Calvario. Casabermeja

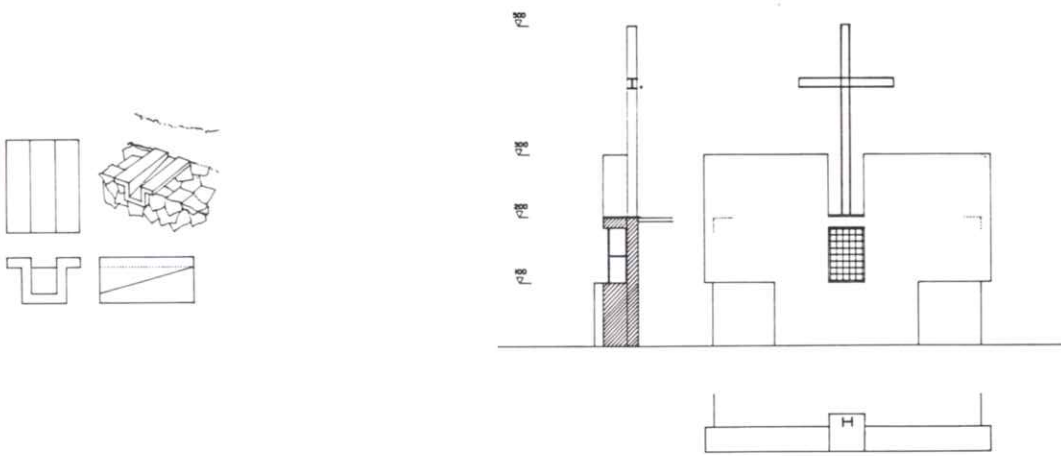
Luis Pérez de Prada / Angel Pérez Mora / Manuel Matoses Rebollo



El camino del calvario de Casabermeja, que se desarrolla en unos 360 m. desde el casco urbano, ha sido utilizado comúnmente como lugar para la celebración del Vía Crucis, jalonando el camino con sucesivos «mojones» que el proyecto debía respetar.

El proyecto de restauración del camino se puede descomponer en dos tramos diferenciados: el primero lo constituye una traza de camino ya existente donde se refuerza y recompone un muro de mampostería, y se apoyan las primeras estaciones con elementos de fábrica que constituyen bancos para el descanso y meditación. En la visual desde el acceso al camino se interpone un elemento de hormigón y acero que representa la Cruz (significado global del Calvario), y en la primera estación el banco de fábrica se apoya en un muro que a modo de puerta de acceso al camino, soporta la placa con la inscripción.

El segundo tramo se desarrolla en la subida a la pequeña colina de coronación. Este tramo mucho más abrupto y sin una traza de camino, se recompone ordenando las plataformas proyectadas los giros y espacios de meditación. El elemento final y más potente de toda la ordenación lo constituye una espiral a modo de escalera/mirador. Este elemento contrapone los dos puntos más significativos: la muerte (abajo, abrigada por el muro y representada por una hornacina que recoge los cirios y elementos de culto) y la resurrección (arriba, con la cruz dominando todo el recorrido, y como verdadero fin del Calvario).



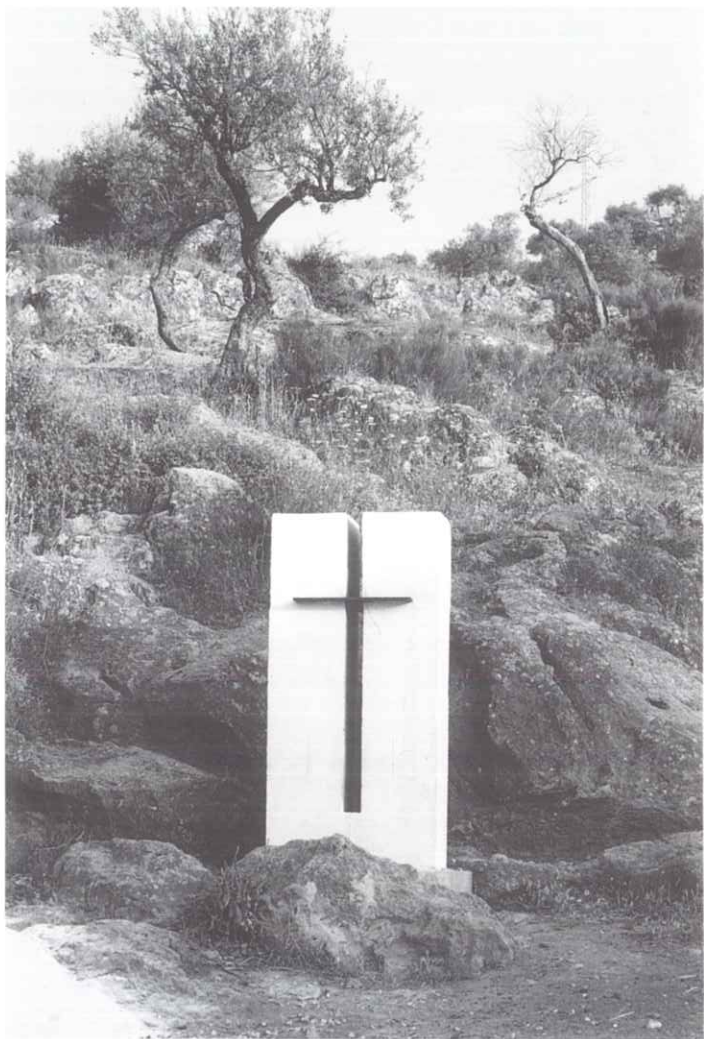
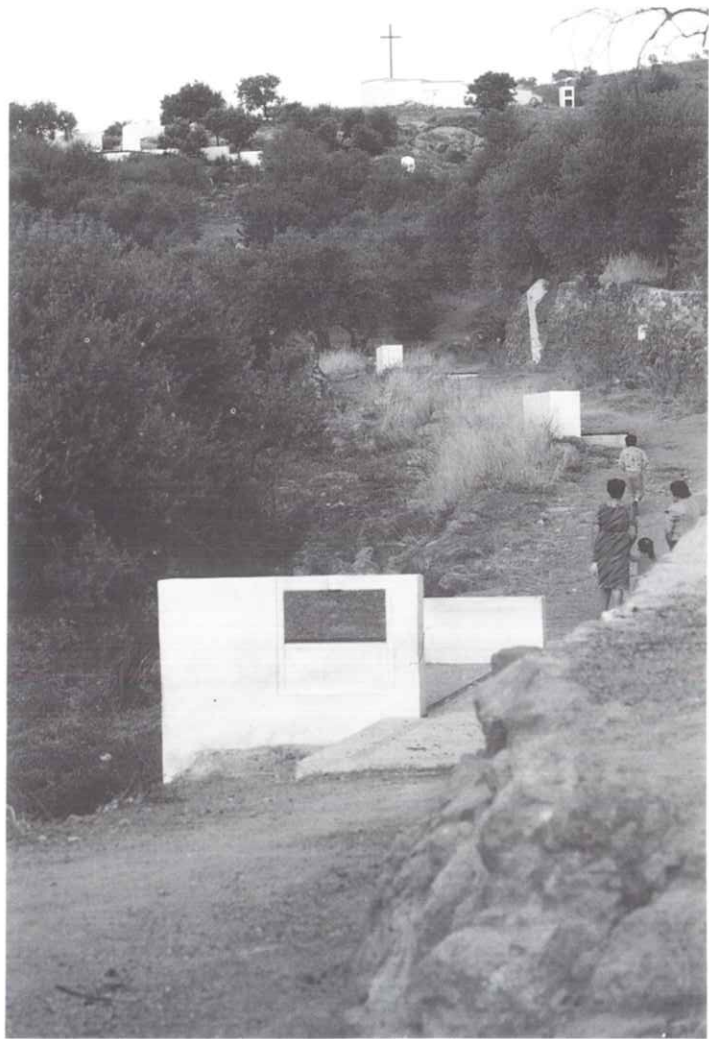
0 50 m

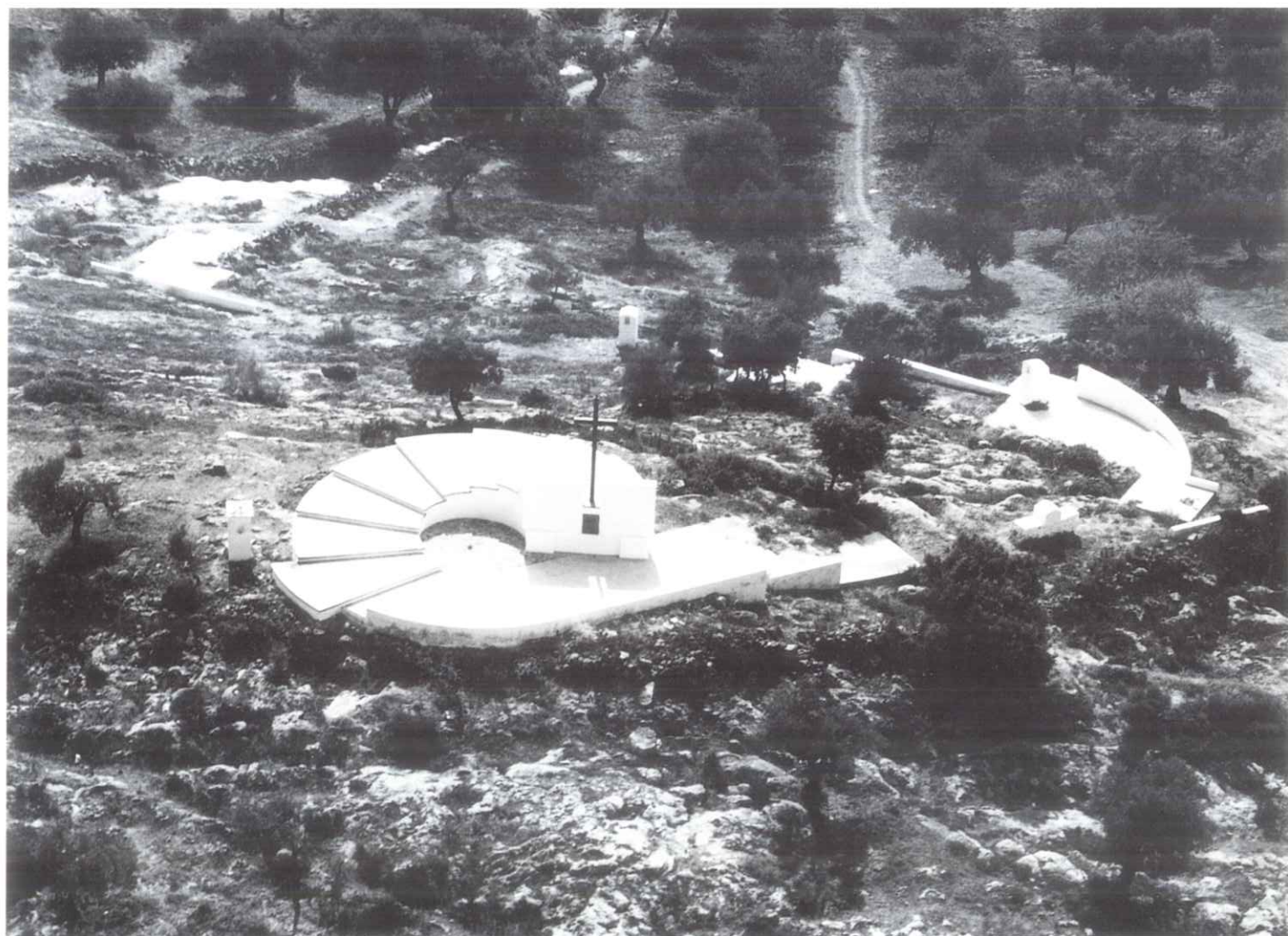
0 50 m

C. GARGOLA

D. ESTACIÓN XII / MIRADOR

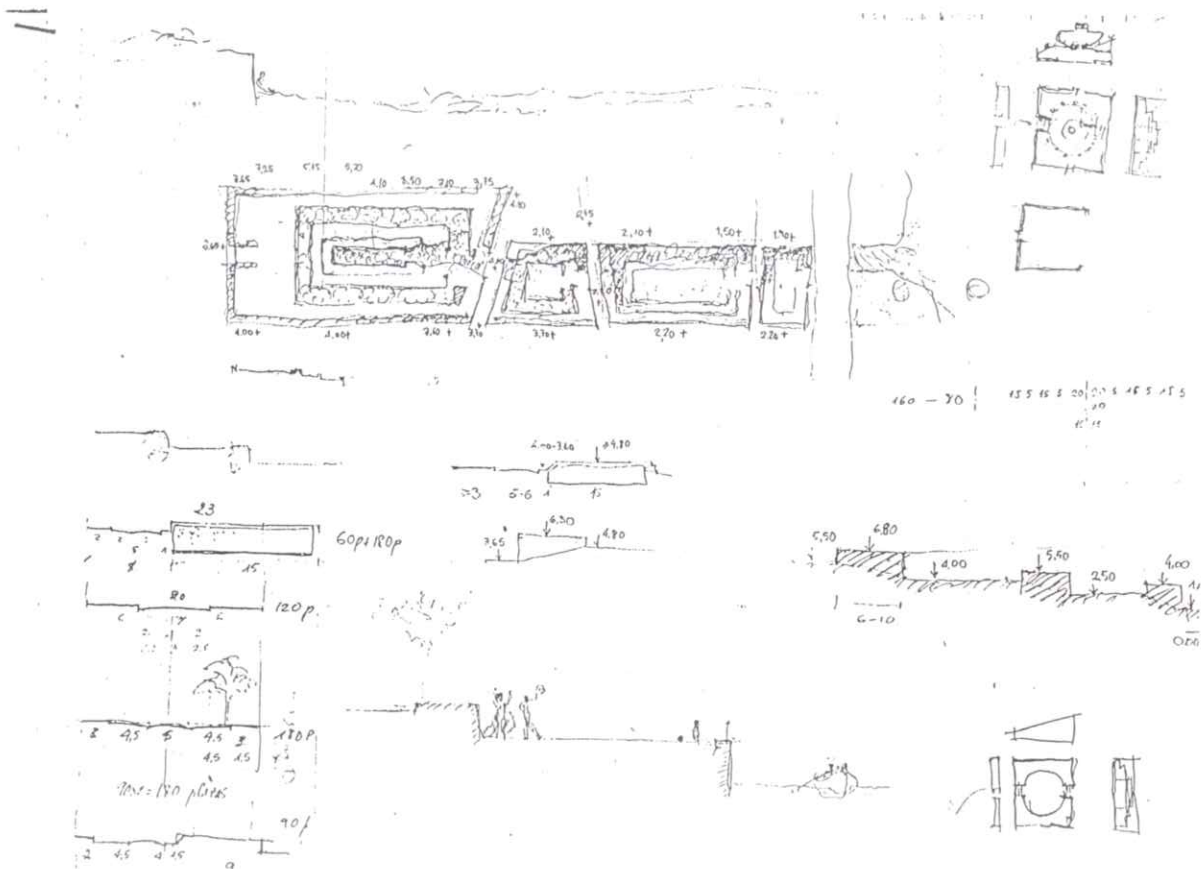








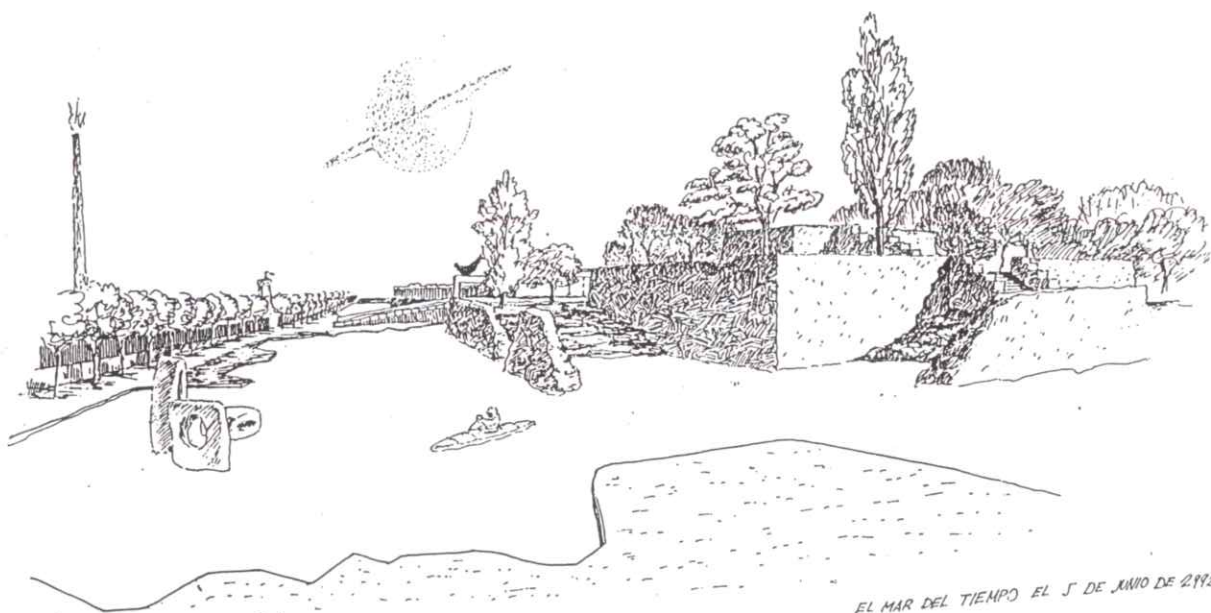
Eduardo Serrano Muñoz / Agustín Benedicto Calahorra



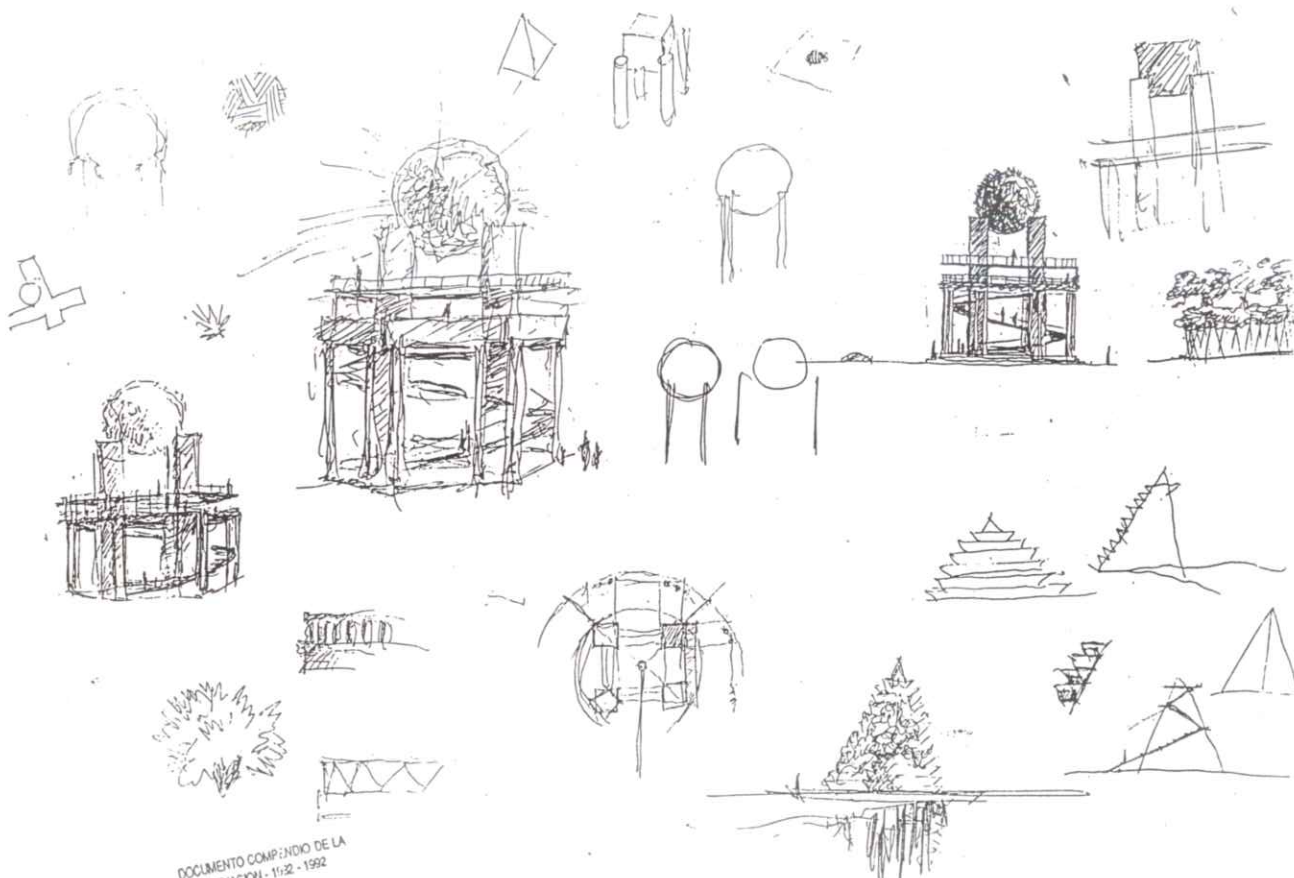
Un segmento perpendicular al mar, un anti-paseo marítimo que se despliega en tres actos: cuenca receptora, montaña y meseta-atlanta. Espacios concéntricos, sucesivos, separados por fronteras también habitables. Rosaleda, laberinto, patio de colegio, túnel, puente, espacios para los balonazos, para leer, para besar. Un estanque largo, como un río, como la columna vertebral.

Naturaleza como metáfora, como excepción en lo urbano, como madeja de tiempos distintos: minerales, vivos, estacionales, día y noche (tan distintos). Naturaleza primera, la de nuestro cuerpo, que siente, corre, se agobia, oye su latido, sus pasos, sus ecos en una caja de resonancia.

Juguete y juego, pura virtualidad de tensiones invisibles, pero que el cuerpo conoce sobre todo cuando es niño. Frustración por lo que pudo ser; temor por lo que puede ser. Por lo menos camina, se comporta, se expresa, dice cosas como aquellos personajes en busca de autor.



EL MAR DEL TIEMPO EL 5 DE JUNIO DE 2192



DOCUMENTO COMPENDIO DE LA
ACTUACIÓN - 11/2 - 1992



Premio Málaga de Espacios Públicos
Mención

Regeneración de las playas de La Malagueta. Málaga

Luis López Peláez / Miguel Velasco Cabeza

La histórica prolongación del dique de Levante del puerto fue dando lugar a la formación de una playa apoyada en el mismo, que fue siendo ocupada después por edificaciones, una vía férrea y más tarde, el paseo marítimo, protegido posteriormente del embate del mar por una escollera, de forma que llegó a perderse la casi totalidad de la playa.

Salvo unos populares balnearios, las edificaciones de borde destinaban su fachada al mar a los servicios (cocheras, garages, etc.).

Diversos hundimientos en la acera, e incluso en la calzada por efecto de los temporales, aconsejaban la ejecución de unas obras de regeneración de playa, que, además de proteger suficientemente el paseo, ofreciesen el uso lúdico de aquélla.

Las obras han consistido en la aportación de 1.700.000 metros cúbicos de arena a lo largo de 2.500 metros, desde el morro del puerto al espigón lateral de contención construido a Levante, formando una playa de una anchura media de 60 metros.

Dada la profundidad de los fondos, se ha aportado una alta dotación de arena, 680 metros cúbicos por metro lineal de orilla, llegándose a alcanzar prácticamente el límite máximo de anchura donde ya la pendiente del

fondo no permitiría la estabilidad del talud de arena.

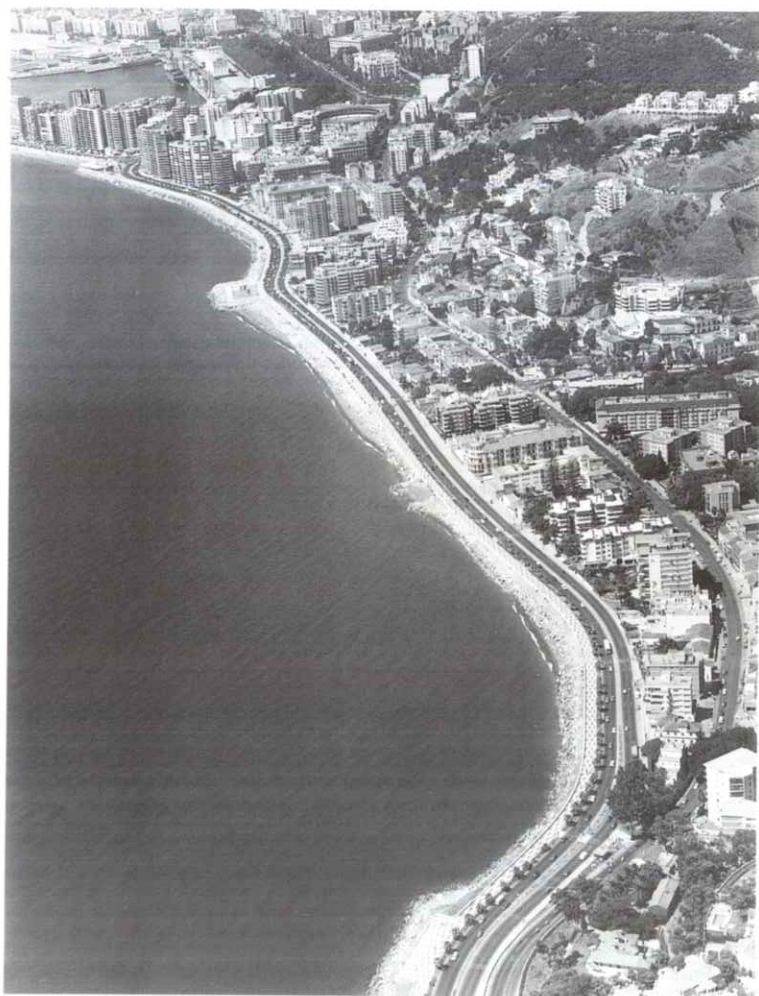
además se ha construido un dique arrecife central, de unos 200 metros de longitud a una profundidad de 8 metros, con 75.000 toneladas de escollera, para asegurar la estabilidad de dicha zona de playa.

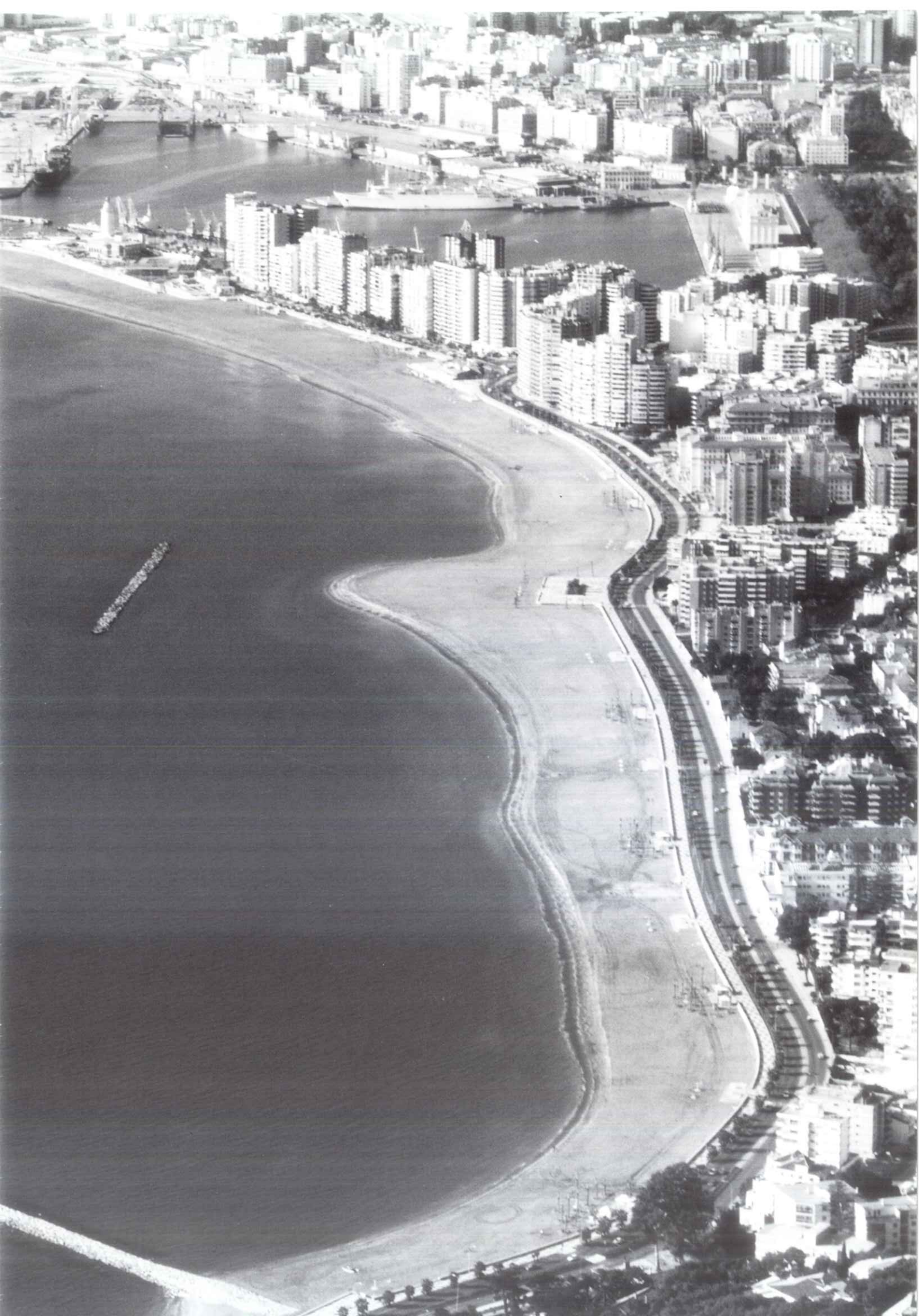
Para la ejecución se utilizaba un barco gánguil que transportaba la escollera desde el puerto, para evitar el empleo de camiones que hubiesen dificultado gravemente el intenso tráfico por el Paseo Marítimo.

Se han realizado también obras de refuerzo del muro del paseo existente, unión y prolongación de tubos de drenaje, accesos, equipamientos de playa (duchas, fuentes, etc.), e incluso el alumbrado especial de la misma.

Asimismo se ha construido un tramo de nuevo paseo marítimo de 400 metros de longitud y 6 de anchura en la zona de playa a poniente anteriormente escasa e inaccesible.

El coste total de las obras asciende a 1.035 millones de pesetas.







Trabajos presentados
Espacios públicos

Roberto Barrios Pérez / Elisa Cepedano Beteta

Este tramo del Paseo comprende desde el Hotel Puente Romano hasta la prolongación en la Playa de la calle Arturo Rubinstein (Edificio Mare Nostrum).

La propuesta está basada en la utilización y disposición de elementos (farolas, palmeras, barandillas, pérgolas, etc...) y trata de imponer un orden en este espacio. La imagen que se busca es la de un zócalo para la ciudad, una fachada para delimitar el borde urbano y dotar de nuevos significados a un espacio hasta ahora, meramente residual.

Esta actuación ha sido seleccionada por la Junta de Andalucía entre los veinte mayores espacios públicos de nuestra región.

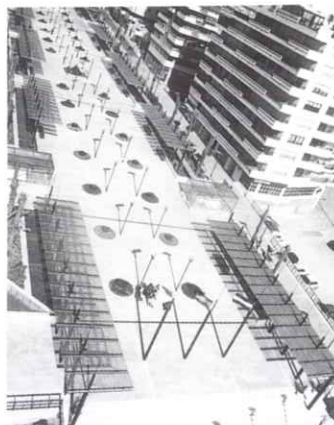


*Paseo Marítimo
1ª Fase
Marbella*

Roberto Barrios Pérez / Elisa Cepedano Beteta

Esta es una zona urbana cargada de significación por los usos y remodelaciones diversas de que ha sido objeto. Su carácter arranca desde los orígenes de la ciudad y tenía un tratamiento vegetal y ajardinado verdaderamente singular e importante: su lento y progresivo deterioro llevó a la municipalidad a promover una operación de dotar a la ciudad de un aparcamiento subterráneo y remodelar todo el área en superficie.

La actual intervención parte de la idea de mantener un lugar abierto despejado en el horizonte -el mar-, recuperando el uso del lugar de paso y paseo desde la ciudad al mar. El resultado esperamos que sea el de una planta de salón que contribuye a definir el carácter residencial de esta plaza, como lugar de estancia y paseo.

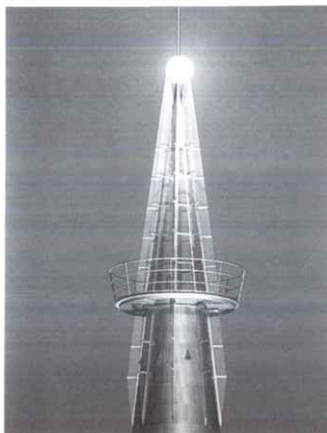


*Remodelación de la
Avenida del Mar
Marbella*

Roberto Barrios Pérez / Elisa Cepedano Beteta

Está situada en una de las zonas más representativas del ensanche de la ciudad, pero rodeada de un paisaje urbano muy heterogéneo y supone un importante hito de una larga perspectiva visual.

Consiste en una estructura metálica portante de perfiliería y un cerramiento a base de placas de cobre, rematado superiormente en un lucernario de cristal y rodeado de un mirador realizado con madera de elondo y barandillas de acero inoxidable; inferiormente se cubrirá con un aplacado de mármol pulido y abujardado. Esta opción constructiva se hace aparente, tanto en su remate superior como en su construcción ligera, y se pretende "prefabricar" al máximo para agilizar su construcción. El exterior, totalmente terminado, ajardinado, y rodeado de una lamina de agua. Podría imaginarse la torre situada sobre las escarpadas rocas de un borde litoral abrupto.



*Linterna
conmemorativa
Marbella*

Enrique García González / Carlos Verdú Belmonte

La interacción de sus nuevos elementos la dotan de sentido de conjunto:

la fuente: Objeto focalizador que se sitúa a eje con la casa principal. Un motivo escultural taurino recuerda que su plaza de toros es la segunda en antigüedad, del mundo. El adosarla al muro del fondo, posibilitó la creación de un mirador.

la pérgola: Se utiliza como medio para tapar vistas sobre una medianera. En la base, un muro curvo que recibe su sombra, conforma la terraza del bar.

el muro: Se trata con piedra natural irregular como contrapunto a la «dureza» del resto de las texturas empleadas.

el pavimento: Crea sensación de unidad, mediante el recurso de hacer pasar el peatonal sobre el rodado. Sus marcadas líneas rectas, aumentan visualmente las reducidas dimensiones reales.



*Plaza de la
Constitución
Carratraca*



Espacios
Públicos

Francisco Jiménez Játiva / Dolores Jiménez Ruiz / Juan A. Marín Malavé

*Plaza de San Juan
de la Cruz*
Málaga



Frente a la discontinuidad del espacio objeto de la actuación se conforma el paseo con borde de chopos pareados y unos machones verticales, soportes de luminaria, que ejercen la doble función de ritmar el propio paseo y, por su rotundidad, servir de elementos que identifiquen ambos espacios como unidad de proyecto.

Entre el borde de árboles y el ritmo de machones, se proyecta un pavimento continuo a modo de alfombra que enfatiza su vocación de pieza de "cosido" entre las dos plazas.

A través del plano virtual delimitado por los machones se accede a dos grandes espacios diáfanos, con bordes muy contruídos, modulados por el pavimento siguiendo las pautas marcadas por el paseo.

